BOLETIN OFICIAL

Organo de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General de Documentación y Archivo

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

CONTENIDO
MUNICIPAL
AVISOS
Indice en la página número 39

TOMO CLXIX **NUMERO 15**
HERMOSILLO, SONORA **JUEVES 21 DE FEBRERO AÑO 2002**

oomapas caborca

Organismo Operador Municipal de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Son.

ACTA No. 5

DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE , A Y S DE CABORCA.

EN LA CIUDAD DE H. CABORCA, ESTADO DE SONORA, SIENDO LA 14:35 HRS. DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 2001, EN LA SALA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO UBICADAS EN AVE. QUIROZ Y MORA Y CALLE OBREGÓN, SE REUNIERON LOS SRES. L.A.E. JORGE TREVOR PINO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE OOMAPAS, ING. ABEL ROMO DOMÍNGUEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE OOMAPAS, ING. CESAR ENRIQUE CASTAÑOS CARO EN REPRESENTACIÓN DEL ING. EDUARDO ROBLES GRIJALVA POR LA COMISION NACIONAL DEL AGUA, LIC. RAMIRO VALENZUELA EN REPRESENTACIÓN DEL C.P. JOSE GODOY FERNÁNDEZ DE LA COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE SONORA Y EL ING. HECTOR QUIROZ OROS COMO DIRECTOR DEL OOMAPAS CABORCA, PARA CELEBRAR SESION DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA GIRADA CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2001, LA CUAL SE DESARROLLO DE ACUERDO A LA SIGUIENTE

ORDEN DEL DIA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y SU APROBACIÓN.
3.- DEFINICIÓN DEL INCREMENTO DE TARIFAS PARA EL AÑO 2002.
4.- PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ORGANISMO PARA EL AÑO 2002 Y SU APROBACIÓN.
5.- ASUNTOS GENERALES.
6.- CIERRE DE LA SESION.

I.- EN EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA EL C. JORGE TREVOR PINO TOMO NOTA DE LA ASISTENCIA Y AL CONSTATAR QUE SE ENCONTRABAN PRESENTE LA MAYORIA PROCEDIO A DECLARAR QUÓRUM LEGAL PARA ESTA SESION.

II.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO No. 2 EL C. JORGE TREVOR PINO DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESION ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2001, QUEDANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

III.- DESAHOGANDO EL PUNTO No. 3 DE LA ORDEN DEL DIA EN RELACION A LA SOLICITUD DE LA AUTORIZACIÓN DEL INCREMENTO A LAS TARIFAS. SE LES ENTREGO A LOS ASISTENTES UN CUADRO DETALLADO DE LOS COSTOS ACTUALES Y COMO QUEDARIAN CONFORMADOS CON EL INCREMENTO.

SE TOMO COMO BASE QUE LA TARIFA MINIMA SOCIAL QUE ACTUALMENTE ES DE $32.79 PARA UN CONSUMO HASTA DE 25 M3 QUEDARIA CON EL INCREMENTO DEL 35 % EN LA CANTIDAD DE $44.27.

IGUALMENTE SE MUESTRA EN EL CUADRO MENCIONADO LOS DIFERENTES RANGOS DE CONSUMO TANTO COMO PARA USO DOMESTICO, COMERCIAL E

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

INDUSTRIAL DEL CUAL SE ANEXA COPIA A LA PRESENTE ACTA.

POR OTRA PARTE SE ACORDO QUE EL COBRO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO NO SUFRIRA CAMBIO EN EL PORCENTAJE, O SEA QUE SE SEGUIRA COBRANDO EL 35% SOBRE LA CUOTA DE SERVICIO DE AGUA. UNA VEZ ANALIZADOS TODOS LOS PORMENORES, EL ING. CESAR ENRIQUE CASTAÑOS REPRESENTANTE DE C. N. A., EMITIO ALGUNOS COMENTARIOS AL RESPECTO Y EN SU OPINIÓN AUN CON ESTE INCREMENTO LAS TARIFAS QUEDABAN DENTRO DE LAS MAS ECONOMICAS EN RELACION CON OTROS MUNICIPIOS. IGUALMENTE SE DIRIGIO AL ING. ABEL ROMO, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, INTERCAMBIARON ALGUNAS OPINIONES SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL ORGANISMO Y EN RESPUESTA ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS REFIERE EL ING. ROMO QUE SE HAN CELEBRADO CON ANTERIORIDAD ALGUNAS SESIONES DEL CONSEJO CONSULTIVO, DONDE SE HA MANIFESTADO LAS NECESIDAD DE IMPLEMENTAR ESTE INCREMENTO.

AMPLIANDO UN POCO SU PARTICIPACIÓN EN ESTA SESION, COMENTO EL ING. ROMO SOBRE LA NECESIDAD DE INSTALAR MAS MEDIDORES A LAS TOMAS EXISTENTES PARA ESTAR EN CONDICIONES DE TENER DATOS FIDEDIGNOS SOBRE EL MONTO DE MT3 QUE SE CONSUMEN, YA QUE EN MUCHOS CASOS SE COBRA SOBRE UN CONSUMO ESTIMADO, IGUALMENTE SE ABORDO LA PROBLEMÁTICA DE LAS CONDICIONES FÍSICAS DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, PARTICIPANDO EN ESTE PUNTO CON SU COMENTARIO EL CIUDADANO JORGE TREVOR PINO, HACIENDO NOTAR QUE DICHA INFRAESTRUCTURA YA TIENE AGOTADA EN LA MAYOR PARTE SU VIDA UTIL, POR LO QUE SE REQUIERE CONTAR CON RECURSOS SUFICIENTES QUE PERMITAN DAR RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANIA.

EN ESTE PUNTO PARTICIPA TAMBIEN EL ING. HECTOR QUIROZ COMENTANDO QUE SE TIENE ESTABLECIDO UN PROGRAMA DE USO CONCIENTE DEL RECURSO AGUA, EL CUAL SE ESTA DEFUNDIENDO POR ETAPAS EN LAS DIFERENTES ESCUELAS DE LA LOCALIDAD, ADEMÁS DE MENSAJES QUE SE TRANSCRIBEN EN EL RECIBO DE FACTURACIÓN TENDIENTES A CREAR CONCIENCIA EN LA CIUDADANIA TANTO PARA EL USO RACIONAL COMO AL PAGO OPORTUNO DEL SERVICIO. ADEMÁS PUNTUALIZO QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO ALGUNAS MEDIDAS PARA HACER MAS EFICIENTE EL DEPTO. DE COMERCIALIZACION EN EL RUBRO DE RECUPERACIÓN DE SALDOS ATRASADOS.

UNA VEZ AGOTADO EL TEMA SE PROCEDIO A AUTORIZAR DEBIDAMENTE EL INCREMENTO SOLICITADO DEL 35% A LAS TARIFAS, MISMO QUE ENTRARA EN VIGOR A PARTIR DE LA FACTURACIÓN DEL MES DE ENERO DE 2002.

IV.- SIGUIENDO CON EL ORDEN DEL DIA SE HIZO ENTREGA A LOS ASISTENTES DE UN CUADERNILLO FORMADO POR LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2002. NUEVAMENTE TOMO LA PALABRA EL ING. CESAR CASTAÑOS PARA HACER LA OBSERVACIÓN DE QUE NO ESTABA CONSIDERADA LA PARTIDA DE EGRESOS REFERENTE A LAS CUOTAS QUE LE CORRESPONDEN A LA COMISION NACIONAL DEL AGUA. EN ESTE PUNTO INTERVIENE EL ING. HECTOR QUIROZ MANIFESTANDO QUE CONSIDERA UN TANTO GRAVOSO PARA LOS ORGANISMOS EL PAGO DE DICHAS CUOTAS, PERO EN VIRTUD DE QUE SE HARAN EXIGIBLES POR LA C. N. A. SE LLEGO A LA CONCLUSIÓN DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA SU INCLUSIÓN. TAMBIEN OBSERVO EL ING. CASTAÑOS QUE NO SE REFLEJA EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS LAS PARTIDAS POR CONCEPTO DE RECUPERACIÓN DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. AL RESPECTO COMENTO EL ING. QUIROZ QUE EL

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y EL CONSEJO CONSULTIVO YA ESTABAN ENTERADOS DE DICHOS TRAMITES ANTE EL FISCO FEDERAL, UNICAMENTE QUE ESTAS PARTIDAS NO SE REFLEJAN EN EL PRESUPUESTO MENCIONADO YA QUE NO TODO EL IVA ES RECUPERABLE, POR LO TANTO ALGUNAS CANTIDADES SE VAN DIRECTAMENTE A PARTIDAS DE EGRESOS, LAS CUALES NO PUEDEN SER CUANTIFICADAS EN ESTOS DOCUMENTOS POR LO QUE SE DETERMINO NO ASENTARLO EN NINGUNO DE LOS DOS PRESUPUESTOS.

UNA VEZ ACLARADO LO ANTERIOR Y CON EL COMPROMISO DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN TERMINOS DE LO ANTERIOR QUEDARON DEBIDAMENTE APROBADOS LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL AÑO 2002.

V. EN ESTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA SE TRATARON ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL, ENTRE ELLOS LOS SIGUIENTES.:

PREGUNTA EL ING. CASTAÑOS SI EL ORGANISMO TIENE LA MANERA DE CONOCER SUS COSTOS REALES EN CUANTO VOLÚMENES DE EXTRACCIÓN DE MEDICION Y FACTURACIÓN, A LO CUAL CONTESTA EL ING. ROMO QUE ESTA ES UNA PROBLEMÁTICA QUE SE PRETENDE MANEJAR DE UNA MANERA INTEGRAL. POR EJEMPLO, PARA LA CUESTION DE LA FACTURACIÓN NO SE PUEDE MEDIR EXACTAMENTE LOS VOLÚMENES, PUESTO QUE NO SE CUENTA CON MEDIDORES EN TODAS LAS TOMAS, ASI COMO TAMPOCO SE CUENTA CON DATOS EXACTOS DE LA EXTRACCIÓN, DE TAL MANERA QUE SE VIENEN TRABAJANDO CON NUMEROS APROXIMADOS Y TRATANDO DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE LA MANERA MAS EFICIENTE POSIBLE. NUEVAMENTE SE HIZO ALUSION A LA PROBLEMÁTICA DE LA CARTERA VENCIDA, HACIENDONOS DE NUEVA CUENTA LA OBSERVACIÓN DEL ING. CASTAÑOS, EN EL SENTIDO DE IMPLEMENTAR MEDIDAS, EMITIR MANUALES DE PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OTROS PARA HACER MAS EFICIENTE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS.
POR OTRA PARTE SE VIO TAMBIEN LA IMPORTANCIA DE DOTAR DE EQUIPO ADECUADO AL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA CUESTION DE FUGAS IMPORTANTES, YA QUE SE OBSERVO QUE EL ORGANISMO NO CUENTA NI CON CAPACITACION ADECUADA PARA EL MANEJO DE ESTAS EVENTUALIDADES, LAS CUALES SON RESUELTAS POR LA PERICIA Y EXPERIENCIA DE SU PERSONAL.

OTRA DE LAS CUESTIONES QUE SE ABORDO EN ESTE PUNTO FUE EN EL RENGLÓN DE INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS OBSOLETOS, YA QUE EL ORGANISMO TIENE EN SU PODER ALGUNOS EQUIPOS DE TRANSPORTE Y DE OFICINA QUE SON SUSCEPTIBLES DE DARSE DE BAJA DEFINITIVAMENTE, PARA LO CUAL SE RECOMENDO INTEGRAR DEBIDAMENTE TODAS ESTAS PARTIDAS Y SOMETER A APROBACIÓN SU BAJA ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS ANTERIORES Y SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CERRADA LA SESION SIENDO LAS 17:35 HRS DEL DIA DE LA FECHA FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO.- L.A.E. JORGE TREVOR PINO.- RUBRICA.- PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO.- ING. ABEL ROMO DOMÍNGUEZ.- RUBRICA.- REP. COMISION NACIONAL DE AGUA.- ING. CESAR ENRIQUE CASTAÑOS CARO.- RUBRICA.- REPRESENTANTE DE COAPAES.- LIC. RAMIRO VALENZUELA.- RUBRICA.- REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- ING. LUIS NOEL FIERRO RAMÍREZ.- RUBRICA.- DIRECTOR OOMAPAS.- ING. HECTOR QUIROZ OROS.- RUBRICA.-
M20 15

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, A. Y S. DE CABORCA
TARIFAS PARA SERVICIO DE AGUA

DRENAJE 35%

.==DOMESTICA==					TARIFA ACTUAL May-96		IMPORTE DE INCREMENTO	NUEVA TARIFA	NUEVA TARIFA C/DRENAJE
	MT3		MT3						
DE	0	A	25		32.79	35.00%	11.48	44.27	59.76
DE	26	A	40		1.29	35.00%	0.45	1.74	
DE	41	A	60		1.36	35.00%	0.48	1.84	
DE	61	A	80		1.43	35.00%	0.50	1.93	
DE	81	A	100		1.61	35.00%	0.56	2.17	
DE	101	A	150		1.74	35.00%	0.61	2.35	
DE	151	A	200		1.98	35.00%	0.69	2.67	
DE	201	A	9999		2.18	35.00%	0.76	2.94	

DRENAJE 35%

.==COMERCIAL==					TARIFA ACTUAL May-96		IMPORTE DE INCREMENTO	NUEVA TARIFA	NUEVA TARIFA C/DRENAJE
	MT3		MT3						
DE	0	A	25		75.22	35.00%	26.33	101.55	137.09
DE	26	A	40		2.99	35.00%	1.05	4.04	
DE	41	A	60		3.19	35.00%	1.12	4.31	
DE	61	A	80		3.26	35.00%	1.14	4.40	
DE	81	A	100		3.33	35.00%	1.17	4.50	
DE	101	A	150		3.39	35.00%	1.19	4.58	
DE	151	A	200		3.64	35.00%	1.27	4.91	
DE	201	A	9999		4.23	35.00%	1.48	5.71	

.==INDUSTRIAL==					TARIFA ACTUAL May-96		IMPORTE DE INCREMENTO	NUEVA TARIFA	NUEVA TARIFA C/DRENAJE
	MT3		MT3						
DE	0	A	25		79.07	35.00%	27.67	106.74	144.11
DE	26	A	40		3.33	35.00%	1.17	4.50	
DE	41	A	60		3.47	35.00%	1.21	4.68	
DE	61	A	80		3.55	35.00%	1.24	4.79	
DE	81	A	100		3.64	35.00%	1.27	4.91	
DE	101	A	150		3.79	35.00%	1.33	5.12	
DE	151	A	200		3.99	35.00%	1.40	5.39	
DE	201	A	9999		4.65	35.00%	1.63	6.28	

H. CABORCA, SONORA. A 27 DE NOVIEMBRE DE 2001.

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES.

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 5,230/1993, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. , EN CONTRA DE ARACELI ROQUE DE SANTIAGO DE LAGARDA Y OTROS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- EL 50% DEL DERECHO DE PROPIEDAD QUE LE CORRESPONDE A LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE SOBRE EL DEPARTAMENTO O CASA HABITACIÓN EN CONDOMINIO EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 1 DE CONDOMINIO CENTENARIO-LUX UBICADO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 148 DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 136.6125 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 9.00 METROS, CON CALLE TEHUANTEPEC; AL SUR, EN 4.30 METROS Y 1.65 METROS, CON DEPARTAMENTO NUMERO 4, Y EN 3.05 METROS, CON AREA DE USO COMUN; AL ESTE, EN 16.625 METROS, CON PROPIEDAD PARTICULAR; Y AL OESTE, EN 1.30 METROS Y EN 13.40 METROS CON AREA DE USO COMUN Y EN 1.924 METROS, CON DEPARTAMENTO NUMERO 4. DICHO BIEN ESTÁ INSCRITO BAJO NUMERO 192,679, VOLUMEN 337 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR $240.080.00 (DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- FRACCION D) CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO CON SUPERFICIE DE 416.80 METROS CUADRADOS Y QUE CONSTA DE LAS SIGUIENTES CONSTRUCCIONES: CASA COMPUESTA DE TRES PIEZAS DE MATERIAL DE ADOBE, PISOS DE CEMENTO, UN TEJABAN, ASÍ COMO UNA PISTA PARA BAILE DE PISO DE CEMENTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 32.30 METROS, CON PROPIEDAD DEL SEÑOR NORIEGA; AL SUR, EN 32.30 METROS, CON LA SEÑORA TERESA VIUDA DE DAVILA; AL ESTE, EN 16.00 METROS, CON CALLE ONCE; Y AL OESTE, EN 16.00 METROS, CON CALLE RAYON. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE BAJO NUMERO 76,222, VOLUMEN 160 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO, SONORA. VALOR $166.385.60 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 60/100 MONEDA NACIONAL). 3.- FRACCION C) CONSISTENTE EN CASA MARCADA CON EL NUMERO 233 DE LA CALLE REFORMA DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUEL ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES UNA FRACCION DEL LOTE MARCADO CON EL NUMERO 31, DE LA MANZANA IV DEL FRACCIONAMIENTO CAMOU DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 480.84 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 34.75 METROS, CON LOTE 30; AL SUR, EN 34.75 METROS, CON FRACCION DEL LOTE 31; AL ESTE, EN 13.00 METROS, CON CALLE REFORMA; Y AL OESTE, EN 13.64 METROS, CON LOTE 35. DICHO INMUEBLE ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LA DEMANDADA MARIA ESTHER DE SANTIAGO DE ROQUE BAJO NUMERO 76.222, VOLUMEN 160 DE LA SECCION PRIMERA EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD. VALOR $1,095.690.00 (UN MILLON NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERÁ POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASÍ COMO ORDENÓ ANUNCIAR, SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ENERO DEL 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC- ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A397 12 13 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE 752/94, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA GUADALUPE BELEM CUBILLAS ENCINAS ANTE ESTE JUZGADO, C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTES INMUEBLES: 1.- LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 27, UBICADO EN LA MANZANA 38 DEL FRACCIONAMIENTO "COLINA BLANCA" DE ESTA CIUDAD, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONTRUIDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 161.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 8.50 METROS CON CALLE MISIÓN DE CABORICA; AL SUR EN 3.00 METROS CON LOTE 4 Y EN 5.50 METROS CON LOTE 3; AL ESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 28; Y AL OESTE EN 19.00 METROS CON LOTE 26; CLAVE CATASTRAL: 360015435027. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD: 185.565, VOLUMEN 328, DE LA SECCION PRIMERA VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE: $244.500.00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). 2.- FRACCION DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADA COMO S2 (ESE DOS) Y LOCALIZADA EN LA PORCION ESTE DEL TERRENO UBICADO EN BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, ENTRE LAS CALLES ONAVAS Y MORELIA FINAL DE LA COLONIA EL MARIACHI DE

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 577.73 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO 5 QUE SE LOCALIZA EN LA ESQUINA NOROESTE DEL POLÍGONO S2 Y EMPEZANDO EL RECORRIDO EN EL SENTIDO DE LAS MANECILLAS DEL RELOJ, EN UNA DISTANCIA DE 12.39 METROS, COLINDANDO AL NORTE CON BOULEVARD LUIS ENCINAS JOHNSON, PARA LLEGAR AL PUNTO 2; DE AQUÍ SE QUIEBRA HACIA EL SUR EN UNA DISTANCIA DE 35.70 METROS, COLINDANDO AL ESTE CON PROPIEDAD QUE ES O ERA DE ROBERTO GARCIA CASILLAS, PARA LLEGAR AL PUNTO 3; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL OESTE EN UNA DISTANCIA DE 16.80 METROS, COLINDANDO AL SUR CON AVENIDA MORELIA, PARA LLEGAR AL PUNTO 8; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 26.48 METROS, COLINDANDO AL OESTE CON FRACCION S 1 (ESE UNO), PARA LLEGAR AL PUNTO 7; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL ESTE EN UNA DISTANCIA DE .480 METROS, COLINDANDO AL NORTE CON FRACCION S1 (ESE UNO) PARA LLEGAR AL PUNTO 6; DE AQUÍ SE QUIEBRA AL NORTE EN UNA DISTANCIA DE 13.52 METROS, COLINDANDO AL OESTE CON FRACCION S1 PARA LLEGARA AL PUNTO 5 DE ORIGEN DEL RECORRIDO Y CERRAR EL POLÍGONO S2. CLAVE CATASTRAL: 360002116007. DATOS DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD: 179,600, VOLUMEN 318, DE LA SECCION PRIMERA. VALOR: $375,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). AL EFECTO, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL DOS PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LAS CANTIDADES ARRIBA EXPRESADAS Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS SUMAS, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO "EL IMPARCIAL" DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, A 09 DE ENERO DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.-
A398 12 13 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
C JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1588/98, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CREDITO Y AHORRO DEL NOROESTE, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, EN CONTRA DE RAFAEL FLORES BARRIGA Y RAMONA IMELDA RAMOS VALENZUELA DE FLORES, ORDENO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: UN LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN CONSTRUIDA EN EL MISMO, MARCADO CON EL NUMERO 9, (NUEVE), DE LA MANZANA VII DE LA SECCION VALLE DEL SOL DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 412.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE NUMERO 4 DE LA MANZANA VII: AL SUR EN 15.00 METROS CON CALLE BACATETE; AL ESTE EN 27.50 METROS CON LOTE NUMERO 8, DE LA MANZANA VII; Y AL OESTE EN 27.50 METROS CON LOTE 10 DE LA MANZANA VII, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO EL NUMERO 222250, VOLUMEN 1289, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO I, DE FECHA 26 DE MAYO DE 1997, VALOR AVALUO $650.000.00 MONEDA NACIONAL.- AL EFECTO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL EN ESTE JUZGADO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, A 15 DE ENERO DEL 2002.- C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A399 12 13 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA DE REMATE. PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 2889/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MIGUEL ANGEL DIAZ PEDREGO Y URSULA MONTAÑO DURAZO DE DIAZ. EL JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1.- TERRENO RUSTICO DE AGOSTADERO PROPIO PARA GANADERIA DENOMINADO "RANCHO LOS MORALES" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500-00-00 HECTAREAS POLÍGONO IRREGULAR INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 3081 VOLUMEN 26, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 2.- FRACCION I DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO "TERAMOCHI" CON SUPERFICIE DE 10-04-27 HECTAREAS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 822.00 METROS CON TERRENO DE GUILLERMO CRUZ PEDREGO; AL SUR, EN 842.00 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE MIGUEL ANGEL DIAZ PEDREGO; AL ESTE, EN 126.00 METROS CON RIO BAVISPE; AL OESTE, EN 121.00 METROS CON CARRETERA A BACERAC. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 2625

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

SECCION I, VOLUMEN 24. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $196,000.00 (CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 3.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "SAN MATEO" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, CON SUPERFICIE DE 965-91-55 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 9792, SECCION I. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $314,000.00 (TRESCIENTOS CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 4.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA NOPALERA" CON SUPERFICIE DE 35-94-92 HECTAREAS UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDADS DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 1152 SECCION I VOLUMEN 14. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $770,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 5.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GALERA" UBICADO EN BAVISPE, SONORA, CON SUPERFICIE DE 456-55-18 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON EJIDO LA GALERA; AL SUR, CON TERAMOCHI; AL ESTE, CON PARCELAS AGRÍCOLAS DEL EJIDO LA GALERA; Y AL OESTE, CON EJIDO LA GALERA. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA BAJO EL NUMERO1318 SECCION I VOLUMEN 16. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $154,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 6.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "EL PINO DEL TIGRE", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BAVISPE, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 1396-04-40 HECTAREAS CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS IRREGULARES INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 941 SECCION I VOLUMEN 11. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $445,000.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO. 7.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO "LA GALERA" UBICADO EN BACERAC, CON SUPERFICIE DE 25-05-55 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON PROPIEDAD DE GUILLERMO CRUZ; AL SUR, CON TIERRAS DE JUVENTINO COTA; AL ESTE, CON RIO BAVISPE; Y AL OESTE, CON TERRENO TERAMOCHI. INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE AGUA PRIETA, SONORA, BAJO EL NUMERO 1318 SECCION I VOLUMEN 16. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $394,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO LA POSTURA LEGAL QUIEN CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-
A431 12 13 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 5058/93 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL EL AGUILA DE ARIBAIPA, REPRESENTADA POR EL SEÑOR JAIME RUIZ GOMEZ. RENE RAMOS RUIZ, ENRIQUE LUIS CANTU BADILLA, RODOLFO RUIZ TANORI, JAVIER COTA REYNA, DANIEL COTA REYNA, JUAN J') RAMÍREZ MONRROY, MARTÍN RUIZ BERMÚ. _, ONECIMO TELLECHEA PALMA Y FRACISCO VELÁZQUEZ ARMENTA. EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 24 DE LA MANZANA 113 DEL CUARTEL UBICADO EN NUMERO 9 EN LA CALLE ESCOBEDO NUMERO 51 ENTRE LUIS ORCI Y ENRIQUE QUIJADA CON UNA SUPERFICIE DE 210 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.00 METROS CON LOTE 23; AL SUR, EN 20.00 METROS CON LOTE 25; AL OESTE(SIC); EN 10.50 METROS CON CALLE ESCOBEDO; Y OESTE, EN 10.50 METROS CON LOTE 9. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $166,300.00 SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A432 12 13 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 151/2001 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIC. ALBERTO BARRAGÁN MORALES, ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE AIDA ELENA RUIZ ZAZUETA, CONTRA JUAN MANUEL RUIZ MORENO, ORDENOSE SACAR REMATE SEGUNDA ALMONEDA BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, FRACCION ESTE LOTE 2, MANZANA 69, COLONIA VILLA BONITA DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 140.00 METROS CUADRADOS, CON MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON LOTE 01; SUR 20.00 METROS CON LOTE 03; ESTE 6.920 METROS CON LOTES 23 Y 24 Y OESTE 7.072 METROS CON CALLE COAHUILA. CONVOCÁNDOSE POSTORES: POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES CON REBAJA DEL VEINTE POR CIENTO DEL AVALUO PRACTICADO $112,000.00

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

(CIENTO DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), FIJÁNDOSE REMATE A CELEBRAR LOCAL ESTE JUZGADO, DOCE HORAS DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 16 DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.
A479 13 14 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1204/94 PROMOVIDO POR FRANCISCO RAMÍREZ ALARID EN CONTRA DE SUMINISTRADORA DE MATERIALES DEL NOROESTE, S.A. DE C. V. Y OTRO SE SEÑALARON LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA , DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE. LOTE SUPERFICIE 2 SUPERFICIE 190 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA, AL NORTE EN 9.00 METROS CON LOTE 1, SUR EN 10.00 METROS CON CALLE HONDOADA, ESTE 20.00 METROS CON AVE PARAJE Y OESTE EN 20..0(SIC) METROS LOTE 3. LOTE 3 SUPERFICIE 160.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA, NORTE EN 8.00 METROS LOTE 1 Y 14 SUR, EN 8.00 METROS CON CALLE HONONADA(SIC), ESTE 20.00 LOTE 2 Y OESTE 20.00 METROS CON LOTE 14. LOTE 4 SUPERFICIE 160 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: NORTE 8.00 LOTE 14 Y 13, SUR EN 8.00 METROS CON CALLE HONDONADA, ESTE 20.00 METROS CON LOTE 3 Y OESTE 20.00 METROS CON LOTE 5. LOTE 5 SUPERFICIE DE 160.00 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS LOTE 12 Y 11, SUR EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA ESTE 20.00 METROS LOTE 4 Y OESTE 20.00 METROS CON LOTE 6. LOTE 6 SUPERFICIE 160 METROS CUADRADOS MIDE COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS LOTE 12 Y 11, SUR EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA ESTE 20.00 METROS CON LOTE 5 Y OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 7. LOTE 7 SUPERFICIE 160 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA, NORTE EN 8.00 LOTE 11 Y 10, SUR EN 8.00 METROS CALLE HONONADA ESTE 20.00 METROS LOTE 6 Y OESTE 20.00 METROS LOTE 8. LOTE 8 SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 11.00 METROS LOTE 10 Y 9 SUR 9 METROS CALLE HONDONADA, ESTE 20.00 METROS LOTE 7 Y OESTE EN 20.22 METROS CON AVENIDA PAISAJE. MANZANA XIII. LOTE 1 SUPERFICIE DE 212.50 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 10.00 METROS CON CALLE HONDONADA, SUR, EN 10.00 AREA RESERVA, ESTE 21.50 METROS AVENIDA PARAJE, OESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 2. LOTE 2 SUPERFICIE DE 178.50 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA, SUR, EN 9.00 METROS CON AREA DE RESERVA, ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 1, OSTE EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 3. LOTE 3 SUPERFICIE 178.50, MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA, SUR EN 9.00 AREA RESERVA, ESTE 21.00 METROS LOTE 2, OESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 4. LOTE 4 SUPERFICIE 178.50 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA, SUR, EN 9.00 METROS AREA RESERVA, ESTE 21.00 METROS LOTE 3 OESTE EN 21.50 CON LOTE 5. LOTE 5 SUPERFICIE EN 189.12 METROS MIDE Y COLINDA, NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE HONDONADA, SUR, EN 9.00 METROS AREA RESERVA, ESTE 21.50 METROS LOTE 4 Y OESTE 23.00 METROS LOTE 6. LOTE 6 SUPERFICIE DE 199.75 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 8.00 METROS CON CALLE HONDONADA, SUR EN 9.00 METROS AREA RESERVA, ESTE EN 23.00 CON LOTE 5 Y OESTE EN 24.00 LOTE 7. LOTE 7 SUPERFICIE DE 191.25 METROS MIDE Y COLINDA NORTE EN 8.00 METROS CALLE HONDONADA, SUR EN 9.00 METROS AREA DE RESERVA, ESTE EN 24.00 METROS LOTE 6 OESTE EN 21.00 METROS LOTE 8. LOTE 8 SUPERFICIE DE 184.50 METROS MIDE Y COLINDA: NORTE EN 9.00 METROS CALLE HONDONADA, SUR EN 9.00 METROS AREA RESERVA, ESTE EN 21.00 METROS CON LOTE 7, OESTE 20.00 METROS AVENIDA PAISAJE. PUBLICACIÓN TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS, BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO.- H. NOGALES, SONORA, 28 DE ENERO DE 2002.- C SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA-
A482 13 14 15

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EDMUNDO DE LEON CORTES APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. EN CONTRA DE RAFAEL VILCHIS QUIHUI Y ROSA IRMA PERALTA SIQUIEROS. EXPEDIENTE NUMERO 1406/2000, SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERO ALMONEDA EL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 38, DE LA MANZANA II, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SOL, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: EN 10.00 METROS CON CALLE VILLA VERDE; AL SUR: EN 10.00 METROS CON LOTES 40 Y 41: AL ESTE: EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 39; Y AL OESTE: EN 21.00 METROS CON LOTE NUMERO 37. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE $262,600.00 (SON DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CONVOQUESE A POSTORES A ESTE JUZGADO, DILIGENCIA A CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2002.- HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-
A505 13 14 15

- - - - - - - - - - - - - - -

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:

POR AUTO DE FECHA CATORCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DEL EXPEDIENTE NUMERO 1674/99 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCRECER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE ING. URIEL SILVA VELA. SE ORDENO A SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: MANZANA NUMERO 21 (VEINTIUNO) DE LA COLONIA LIBERTAD DE EMPALME, SONORA, CON SUPERFICIE DE 3,000 (TRES MIL METROS CUADRADOS) CON LOS LOTES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: 1.- LOTE NUMERO 1 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS): AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE DOS; AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 1b; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 20 (VEINTE); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 2.- LOTE NUMERO 2 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE TRES; AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 1 (UNO); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 19 (DIECINUEVE); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 3.- LOTE NUMERO 3 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS) AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE CUATRO; AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE DOS; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTIMETROS) CON LOTE DIECIOCHO; AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 4.- LOTE NUMERO 1 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS). AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON AREA DE DONACIÓN; AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE TRES; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 17 (DIECISIETE); Y AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 5.- LOTE NUMERO 5 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS): AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 6 (SEIS); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON AREA DE DONACIÓN; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 16 (DIECISÉIS); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 6.- LOTE NUMERO 6 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 7 (SIETE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON LOTE 5 (CINCO); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 15 (QUINCE); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 7.- LOTE NUMERO 7 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS) AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 8 (OCHO); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 6 (SEIS); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 14 (CATORCE); AL OESTE, EN 7.50 (S[illegible]E METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON C[illegible]E 30 (TREINTA). 8.- LOTE NUMERO 8 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 9 (NUEVE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 7 (SIETE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 13 (TRECE); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 9.- LOTE NUMERO 9 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 10 (DIEZ); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 8 (OCHO); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 12 (DOCE); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA) 10.- LOTE NUMERO 10 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN [illegible] (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE [illegible] (OCHO B); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 9 (NUEVE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CON LOTE 11 (ONCE). AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 30 (TREINTA). 11.- LOTE NUMERO 11 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 9B (NUEVE B); AL SUR, EN 20.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 12 (DOCE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 9 (NUEVE). 12.- LOTE NUMERO 12 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 11 (ONCE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 13 (TRECE); AL ESTE, EN 7.50

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

(SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 9 (NUEVE). 13.- LOTE NUMERO 13 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS): AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 12 (DOCE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 14 (CATORCE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 8 (OCHO). 14.- LOTE NUMERO 14 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 13 (TRECE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 15 (QUINCE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 7 (SIETE). 15.- LOTE NUMERO 15 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS): AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 14 (CATORCE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 16 (DIECISÉIS) ; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 6 (SEIS). 16.- LOTE NUMERO 16 Y SUS CONSTRUCCIONES CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS): AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 15 (QUINCE) AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION CON AREA DE DONACIÓN; AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CON LOTE 5 (CINCO). 17.- LOTE NUMERO 17 Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DE AREA DE DONACIÓN; AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS CON FRACCION CON LOTE 18 (DIECIOCHO); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO), AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 4 (CUATRO). 18.- LOTE NUMERO 18 Y SUS CONSTRUCCIONES CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 17 (DIECISIETE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 19 (DIECINUEVE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 3 (TRES). 19.- LOTE NUMERO 19 Y SUS CONSTRUCCIONES CON UNA SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 18 (DIECIOCHO); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 20 (VEINTE); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 2 (DOS). 20.- LOTE NUMERO Y SUS CONSTRUCCIONES CON SUPERFICIE DE 150.00 METROS CUADRADOS (CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS); AL NORTE, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 19 (DIECINUEVE); AL SUR, EN 20.00 (VEINTE METROS) CON FRACCION DEL LOTE 16b (DIECISÉIS b); AL ESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON CALLE 31 (TREINTA Y UNO); AL OESTE, EN 7.50 (SIETE METROS CINCUENTA CENTÍMETROS) CON LOTE 1 (UNO). FIJÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE DE PRIMERA ALMONEDA. SIENDO LA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE $1'830,000.00 (UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) SE CONVOCA A POSTORES.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A499 13 14 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE NUMERO 676/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE FEDERICO CABALLERO FLORES Y ALICIA VALENZUELA TARANGO. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, TENGA LUGAR REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 2 UBICADA EN AVENIDA MIGUEL NEGRETE NUMERO 821, DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA CASTILLA DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 141.97 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; AL SUR, EN 7.00 METROS CON MIGUEL NEGRETE; AL ESTE, EN 20.25 METROS CON LOTE NUMERO 01; Y AL OESTE, EN 20.31 METROS CON LOTE NUMERO 03. E INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 101084, VOLUMEN 318 SECCION I DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 1991. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $156,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 6 DEL 2002.- C.

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A506 13 14 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL NUMERO 1001/01 PROMOVIDO POR EL LIC. JULIO CESAR VASTO FRANCO, ENDOSATORIO EN PROCURACIÓN DE FRANCISCO JAVIER ANZALDO OLEA EN CONTRA DE DANIEL LOPEZ GONZALEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN FRACCION A DE LA PARCELA 31 Z-7 P1/7 CON UNA SUPERFICIE DE 20-13-83.92 HECTAREAS DE TERRENO AGRÍCOLA DEL ANTERIORMENTE DENOMINADO EJIDO CAJEME, MUNICIPIO DE CAJEME, SONORA. CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE $1'409,687.44 (UN MILLON CUATROCIENTOS NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 44/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DE 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A507 14 15 16

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO CIVIL NUMERO 1365/96 PROMOVIDO POR GUADALUPE BOJORQUEZ ARMENDÁRIZ, APODERADO LEGAL DE ASESORES DEL VALLE DEL YAQUI, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RAMON ALBERTO NAVA LOPEZ. SE ORDENO SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO UBICADO EN LA SECCION H CONSISTENTE EN EL LOCAL COMERCIAL NUMERO UNO CON SUPERFICIE DE 64.558 METROS CUADRADOS DEL CENTRO COMERCIAL PLAZA OBREGÓN DE ESTA CIUDAD. CONVOCÁNDOSE A POSTORES SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALUO PRACTICADO EN AUTOS POR LA CANTIDAD DE $186,500.00 (CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL DOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LA AUDIENCIA DE REMATE ORDENADA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 15 DE 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILLALOBOS.- RUBRICA.-
A508 14 15 16

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 3396/92 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE INMOBILIARIA IMER, S.A. DE C.V., DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES IMER, S.A. DE C.V., Y RODOLFO IVICH MUÑOZ. EL JUEZ PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DIA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN ESTE H. JUZGADO LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOT UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO SEIS, SIETE , OCHO, MANZANA 53, CUARTEL FERROCARRIL ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 7,750.00 METROS CUADRADOS MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1 PROPIEDAD H. AYUNTAMIENTO, EN 21.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1, PROPIEDAD SEÑORA AURORA VALENZUELA Y EN 75.00 METROS CON PROLONGACIÓN AVENIDA IGNACIO ALATORRE; AL SUR, EN 100.00 METROS CON PROLONGACIÓN DE LA AVENIDA DE ANZA; AL ESTE, EN 80.00 METROS CON CALLE SIN NOMBRE; AL OESTE, EN 10.00 METROS CON FRACCION DEL LOTE 1, PROPIEDAD SEÑORA AURORA DE VALENZUELA Y EN 70.00 METROS CON PERIFÉRICO NORTE. SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD DE $7'840,000.00. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO AVALUO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A509 14 15 16

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
EXPEDIENTE NUMERO 183/1998 JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA LOS SEÑORES JUAN JOSE SANDOVAL HUIZAR Y DELMA DOLORES FIGUEROA PEREZ. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN: PREDIO URBANO CONSISTENTE EN EL LOTE NUMERO 17, MANZANA XLVI CUARTEL FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 199.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7 METROS CON LOTE NUMERO 4 (CUATRO); AL SUR, EN 7 METROS CON AVENIDA SAN MATEO; AL ESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 18 (DIECIOCHO); Y AL OESTE, EN 17.00 METROS CON LOTE NUMERO 16 (DIECISÉIS) CON NUMERO DE INSCRIPCIÓN 181,466, VOLUMEN 322, DE LA SECCION I, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 1991. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE

COPIA Secretaría de Gobierno Boletín Oficial y Archivo del Estado

$106,900.00 (SON: CIENTO SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 1 DE 2002.- LA C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NILSA FUENTES ESCOBAR.- RUBRICA.-
A510 14 15 16

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
QUE EN EL EXPEDIENTE 978/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DE GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE FERNANDO URREA MEULY Y ANA MERCEDES GRIJALVA PERAZA DE URREA. EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL SEÑALO LAS 9:00 HORAS DEL DIA 14 DE MARZO DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 5, DE LA MANZANA 8, DEL CUARTEL SAHUARO, DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 108.00 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: AL NORTE, EN 12.00 METROS CON LOTE NUMERO 03 PRIVADA A CALLE SATURNINO CAMPOY; AL SUR, EN 12.00 METROS CON LOTE; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE NUMERO 816 CALLE 1; Y AL OESTE, EN 9.00 METROS CON PRIVADA A CALLE SATURNINO CAMPOY. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $99,800.00 (NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.-
, 14 15 16

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO: A LUBRICOIL, S.A. DE C.V.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 179/99 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ ORDENE HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE LA DEMANDADA, COMO SE DESPRENDE DE LAS CONSTANCIAS LEVANTADAS POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIOS EJECUTORES Y NOTIFICADORES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LA CUAL POR SER UNA DOCUMENTAL PUBLICA SE LE RECONOCE EL VALOR PROBATORIO AL TENOR DEL ARTICULO 1237 DEL CODIGO DE COMERCIO, ASIMISMO ROBUSTECIÉNDOSE CON LA INFORMACIÓN RENDIDO POR EL C. JEFE DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, EN DONDE PONE DE CONOCIMIENTO DE ESTE JUZGADO QUE DESPUÉS DE UNA BÚSQUEDA INTENSIVA, EL PARADERO Y LOCALIZACIÓN DE LUBRICOIL, S.A. DE C.V., LA MISMA FUE INFRUCTUOSA POR LO TANTO Y HABIENO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS PREVIOS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 171 FRACCION VI DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL Y AL HABERSE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA PROCEDE Y ASI SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS A LA PARTE DEMANDADA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS: VISTO EL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASI COMO ANEXOS RESPECTIVOS SE TIENEN POR PRESENTADO AL C. ARMANDO RODRÍGUEZ GOMEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SERFIN, DEMANDADO EN LA VIA EJECUTIVA MERCANTIL, A LA EMPRESA LUBRICOIL, S.A. DE C.V., DE QUIEN SE RECLAMA EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $6'529,855.16 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) DE SU ESCRITO INICIAL DE DEMANDA PARA LO CUAL SE HACE UNA SERIE DE MANIFESTACIONES FACTIDAS Y JURÍDICAS QUE ESTIMO APLICABLES Y PROCEDENTES AL CASO, EN CONSECUENCIA SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD Y ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN TERMINOS DE LOS ARTICULOS 1070 Y 1396 DEL CODIGO DE COMERCIO HACIENDOSELE SABER A LA DEMANDADA QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A JUICIO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS POR LA CANTIDAD DE $6'529,855.16 (SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL MAS LOS INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS VENCIDOS, GASTOS Y COSTAS QUE EL PRESENTE JUICIO ORIGINE HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL MISMO Y NO VERIFICADO DICHO PAGO SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, ESTE DERECHO PASARA AL ACTOR, ASIMISMO PARA QUE DICHOS DEMANDADO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASI EN EL PLAZO LEGAL CONCEDIDO, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS EN LA FORMA PREVISTA POR LA LEY DE

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1069 DEL CODIGO DE COMERCIO. ASIMISMO SE LE HACER SABER A LA PARTE DEMANDADA QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EN CASO QUE SE APERSONE EL PRESENTE JUICIO.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A529 14 15 16

- - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO: A MIGUEL FRANCISCO CANO VELEZ.- QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1520/99 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCA SERFIN, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO SERFIN, EN CONTRA DE USTED, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, LA C. JUEZ ORDENE HACERLE SABER LO SIGUIENTE: TODA VEZ QUE HA QUEDADO PLENAMENTE ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO ACTUAL DE DIVERSO DEMANDADO TANTO POR EL INFORME QUE REMITIO EL C. JEFE DE LA POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL, Y DE LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO, A QUIEN SE LE ORDENO GIRAR OFICIO TODAS DE ESTA CIUDAD Y DE LAS CONSTANCIAS LEVANTADAS POR EL C. ACTUARIO EJECUTOR ADSCRITA A LA CENTRAL DE ACTUARIOS Y EJECUTORES DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR SE AUTORIZA EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS SE ORDENA REQUERIRSE AL DIVERSO DEMANDADO POR EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $263,000.00 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOLARES 00/100 MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) O EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL AL MOMENTO DE HACERSE EFECTIVO EL PAGO, POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, ASI COMO EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS VENCIDOS Y NO PAGADOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO, ASIMISMO PARA QUE HAGA USO DEL PRIMER DERECHO PARA SEÑALAR BIENES PARA EMBARGO DE SU PROPIEDAD SUFICIENTES A GARANTIZAR LAS PRESTACIONES RECLAMADAS, APERCIBIDO DE EN CASO DE NO HACER USO DE ESTE PRIMER DERECHO EL MISMO PASARA A LA PARTE ACTORA HECIENDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE TIENE TREINTA DIAS PARA CONTESTAR LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TENGA QUE HACER VALER Y ASIMISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARAN CONFORME A DERECHO DICHO TERMINO QUE EMPEZARA A CORRER A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS. ASIMISMO SE LE HACER SABER AL DEMANDADO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS EN CASO DE QUE SE APERSONE EL PRESENTE JUICIO.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A530 14 15 16

- - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 2211/94 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA GUILLERMO ANTONIO EDWARDS GANDARA Y GRISELDA SAU DE EDWARDS. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: A).- PREDIO RUSTICO DE AGOSTADERO DENOMINADO EL CAPULIN O EL BORREGO Y SUS CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y MEJORAS Y TODO CUANTO DE HECHO Y POR DERECHO LE PERTENEZCA Y DEBA CONSIDERARSE INMOVILIZADO DE DICHO PREDIO, LOCALIZADO EN AL REGION DE LA PUERTA DEL SOL, MUNICIPIO DE URES, SONORA, IDENTIFICADO COMO LOTE 5, DEL PREDIO EL CAPULIN Y REGISTRADO A NOMBRE DEL SEÑOR GUILLERMO ANTONIO EDWARDS GANDARA, CLAVE CATASTRAL NUMERO 76-00-D233-0075, CON SUPERFICIE DE 950-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON LOTES 3 Y 4 EL INJERTO DEL MISMO PREDIO; AL SUR, CON SERGIO GONZALEZ VILLAESCUSA; AL ESTE, CON LOTE 2 LOS MIMBRES; Y AL OESTE, CON LOTE 6 DEL MISMO PREDIO EL CAPULIN PROPIEDAD DE LOS HERMANOS DOMÍNGUEZ PEREZ. VALOR $682,000.00 (SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) B).- PREDIO RUSTICO D AGOSTADERO DENOMINADO SAN RAMON Y SUS CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y MEJORAS Y TODO CUANTO DE HECHO Y P DERECHO LE PERTENEZCA Y DEBA CONSIDERARSE INMOVILIZADO EN DICHO PREDIO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, REGISTRADO A NOMBRE DEL SEÑOR GUILLERMO ANTONIO EDWARDS GANDARA, CLAVE CATASTRAL NUMERO 76-00-D321-0104, CON SUPERFICIE DE 282-00-00 HECTAREAS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, CON LA VENTANA, SUCESORIO DE CARLOS GRACIA Y HELENA ESPINOZA VDA. DE DUARTE; AL SUR, CON EJIDO DE URES Y FRANCISCO AGUIRRE; AL ESTE, CON TERRENOS DE SAN JUAN Y EL ALAMO Y NORIA DE BORQUEZ DE ERNESTO ESTRELLA Y HERMANOS; Y AL OESTE, CON EJIDOS DE URES. VALOR $274,800.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). C).- LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 22, DE LA MANZANA 29, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA SATELITE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 20 DE LA CALLE REAL DEL PUENTE ENTRE BOULEVARD REAL DEL ARCO Y CALLE HERRERIAS DEL CITADO

COPIA Secretaría de Gobierno Boletín Oficial y Archivo del Estado

FRACCIONAMIENTO, REGISTRADO A NOMBRE DEL SEÑOR GUILLERMO ANTONIO EDWARDS GANDARA, CON SUPERFICIE DE 367.50 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 15.00 METROS CON CALLE REAL DEL PUENTE; AL SUR, EN 12.50 METROS CON LOTE 10 Y 2.50 METROS CON LOTE NUMERO 9; AL ESTE, EN 24.50 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 24.50 METROS CON LOTE 23. VALOR $449,175.00 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DIEZ HORAS CATORCE DE MARZO DE DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO SIRVIENDO BASE CANTIDADES ANOTADAS Y SERA POSTURA L[illegible]L LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHAS S[illegible]AS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DEL 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A531 14 15 17

- ----------

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 88/98 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA RAMON NARCIZO CORONA PEREZ Y E IRMA GUADALUPE VILLA DE CORONA. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO DOS, MANZANA XXII, CUARTEL MISIÓN Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA SOBRE LAS CALLES REPUBLICA DE COLOMBIA Y AVENIDA BACUM NUMERO 1229, FRACCIONAMIENTO MISIÓN DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 186.30 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.35 METROS [illegible] LOTE UNO; AL SUR, EN 10.35 METROS CON AVENIDA BACUM; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON CALLE COLOMBIA; Y AL OESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE TRES. VALOR $157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ANTES ANOTADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A532 14 15 17

- ----------

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE NUMERO 783/97 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA ABRAHAM GUZMÁN VASQUEZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO NUMERO 10, MANZANA 137, CUARTEL DOCE DE ESTA CIUDAD Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL EDIFICADA CON SUPERFICIE DICHO LOTE DE 309.05 METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.90 METROS CON LOTE 9, AL SUR, EN 30.91 METROS CON LOTE 11; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 13; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE SIMON BLEY. CLAVE CATASTRAL 360006270009. AL EFECTO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES ESTE CONDUCTO Y SEÑALO DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN LOCAL JUZGADO. SIRVIENDO BASE CANTIDAD DE $255,300.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y SERA POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 31 DE 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A533 14 15 17

- - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1970/95 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA GUILLERMO CABADA FELIX. ANTE ESTE JUZGADO C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: DEPARTAMENTO EN CONDOMINIO MARCADO CON EL NUMERO 6 Y TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA CONSTRUIDO UBICADO EN AVENIDA LUIS ENCINAS NUMERO 16-F, COLONIA COUNTRY CLUB DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 48.90 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 4.075 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 4.075 METROS CON AREA VERDE; AL ESTE, EN 12.00 METROS CON DEPARTAMENTO 16-E; Y AL OESTE, EN 12.00 METROS CON DEPARTAMENTO 16-G E INSCRITO BAJO NUMERO 163,426, VOLUMEN 290, DE LA SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA CIUDAD VALOR: $225,250.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL IMPARCIAL, DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 4 DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

DE ACUERDOS.- LIC. JULIO CESAR MORENO PINO.- RUBRICA.-

A534 14 15 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 636/95 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA ALICIA BERNARDA GRANILLO DE RUIZ. C. JUEZ MANDO REMATAR PRIMERA ALMONEDA Y MEJOR POSTOR SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO NUMERO 11, MANZANA NUMERO 23, CUARTEL EXCAMPO AEREO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 106, DE LA CALLE JOSE S. HEALY ANTES NOGALES, COLONIA MODELO ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 250.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE NOGALES; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 12 Y AL OESTE, EN 25.00 METROS CON LOTE 10. VALOR $306,500.00 (TRESCIENTOS SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO NUEVE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN ESTE JUZGADO, SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y DIARIO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR TRES VECES DENTRO DE NUEVE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 11 DE 2002.- EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN DARIO ESPINOZA BARRAGÁN.- RUBRICA.-

A535 14 15 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA
INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JAVIER A. VARGAS CASTAÑEDA, EXPEDIENTE 412/93, A QUE FIN SE LLEVE ACABO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE EN PRIMERA ALMONEDA EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: PREDIO URBANO, LOCALIZADO EN LA REGION TERCERA DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA CON UNA SUPERFICIE DE 945.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 35.00 METROS CON CALLE LAZARO CARDENAS, AL SUR EN 35.00 METROS CON SOLAR 7, AL ESTE 27.00 METROS CON RODOLFO CAMPODONICO Y AL OESTE EN 27.00 METROS CON SOLAR 4. REMATE VERIFICATIVO EN ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 21 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DOS.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-

A547 15 16 17

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL EXPEDIENTE 476/2000 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL LICENCIADO JOSE ROBERTO PORTILLO GARCIA EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE MAXI AUTOS QUIROGA , S.A. DE C. V., CONTRA MARTÍN GARCIA VIZCARRA, SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL SOLAR NUMERO CINCO DE LA MANZANA NUMERO VEINTISÉIS DEL FRACCIONAMIENTO VALLE GRANDE DEL FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD Y LAS CONSTRUCCIONES EN EL EXISTENTES, CON SUPERFICIE DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, VEINTICINCO METROS CON SOLAR NUMERO CUATRO; AL SUR, VEINTICINCO METROS CON EL SOLAR NUMERO SEIS; AL ESTE, DOCE METROS CON LOTE NUMERO CATORCE; Y, AL OESTE DOCE METROS CON CALLE CUATRO "A". SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $390.000.00 (SON TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- CANANEA, SONORA, A 25 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A548 15 16 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 2233/91 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA BLANCA AZUCENA MURGUIA QUINTERO. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO URBANO CON CONSTRUCCIÓN LOCALIZADO EN LOTE 11, MANZANA 77, DEL URBANIZABLE 7, DE LA COLONIA HIDALGO, SITO EN CALLE TEHUANTEPEC NUMERO 840 SUR, CON SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 40.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR. 40.00 METROS LOTE 12; AL ESTE, 10.00 METROS CON CALLE TEHUANTEPEC; Y 10.00 METROS CON CALLE URUGUAY. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS ABRIL DOS DEL AÑO 2002, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE $274,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL). VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN,

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

SONORA, ENERO 18 DE 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A562 15 16 17

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 2369/95 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, CONTRA LA SEÑORA LUZ DEL CARMEN BARBUZON DE VEGA Y OTROS. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTES BIENES:- A).- CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NUMERO 39 (TRINTA Y NUEVE) DE LA CALLE PALO VERDE DEL FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, Y TERRENO EN QUE SE ENCUENTRA CONSTRUIDA QUE ES EL LOTE NUMERO 13 (TRECE) DE LA MANZANA NUMERO 10 (DIEZ) DEL CITADO FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS, CON SUPERFICIE DE 205.80 METROS CUADRADOS (DOSCIENTOS CINCO METROS OCHENTA CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 22.23 METROS (VEINTIDÓS METROS VEINTITRÉS CENTÍMETROS) CON LOTE NUMERO 12 (DOCE); AL SUROESTE, EN 18.93 METROS (DIECIOCHO METROS NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS) CON LOTE NUMERO 14 (CATORCE); AL SURESTE, EN 10.00 METROS (DIEZ METROS) CON LOTE NUMERO 15 (QUINCE); Y AL OESTE, EN 10.52 METROS (DIEZ METROS CINCUENTA Y DOS CENTÍMETROS) CON CALLE PALO VERDE. B).- FRACCION DE TERRENO UBICADA AL ESTE DEL PERIFÉRICO DE LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, CON SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS (NOVECIENTOS METROS CUADRADOS) CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE, EN 43.00 METROS (CUARENTA Y TRES METROS) CON RESTO DEL MISMO TERRENO; AL SURESTE, EN 22.00 METROS (VEINTIDOS METROS) CON PROPIEDAD DE EMPRESAS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIALE; AL NOROESTE, EN 20.00 METROS (VEINTE METROS) CON CAMINO DE LIBRAMIENTO O PERIFERICO; Y AL SUROESTE, EN 47.20 METROS (CUARENTA Y SIETE METROS VEINTE CENTIMETROS) CON PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE NOGALES. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $187,000.00 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE IINDICADO EN EL INCISO A) Y DOS TERCERAS PARTES DE $737,900.00 (SON: SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR LO QUE RESPECTA AL INMUEBLE INDICADO EN EL INCISO B) REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIEZ HORAS DIA SIETE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 14 DE 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROGELIO PACHECO MARTINEZ.- RUBRICA.-
A571 15 16 17

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 293/92 PROMOVIDO POR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CONTRA DE MANUEL EDMUNDO GALLEGOS CANCHOLA Y MANUEL EDMUNDO GALLEGOS YESCAS. SE CONVOCA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA A POSTORES A LAS 12:30 HORAS DEL DIA 6 DE MARZO DEL 2002, LOS BIENES EMBARGADOS EN AUTOS CONSISTENTES EN: LOTE URBANO DEL BIEN INMUELE UBICADO EN CALLE CRUZ ROJA SIN NUMERO CASI ESQUINA PRIMAVERA LOTE NUMERO 5, MANZANA 749, COLONIA BOULEVARD CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 20.60 METROS CON LOTES 9 Y 10; AL SUR, EN 20.80 METROS CON CALLE CRUZ ROJA; AL ESTE, EN 25.12 METROS CON LOTE 4; Y AL OESTE, EN 26.78 METROS CON LOTE 6. CON SUPERFICIE DE 527.52 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO NUMERO 11925, VOLUMEN LXI, SECCION I, PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE $158,260.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.); LOTE URBANO Y CASA HABITACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE CRISOCOLA NUMERO 16 FRACCIONAMIENTO VALLE DEL COBRE, LOTE 166, SIN NUMERO DE MANZANA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO165; AL SUR, EN 25.00 METROS CON LOTE NUMERO 167; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON TERRENOS DEL SEÑOR FRANCISCO VARELA H.; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON CALLE CRISOCOLA, CONTANDO CON UNA SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO NUMERO 12183, VOLUMEN LXI, SECCION I, PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE $387,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.); LOTE URBANO Y CONSTRUCCIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN CALLE FRANCISCO MARQUEZ SIN NUMERO CASI CON CALLE CHAPULTEPEC, LOTE 12 Y 13, SIN NUMERO DE MANZANA, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL AEROPUERTO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON CALLE PERU (HOY CALLE JUAN DE LA BARRERA) Y 50.00 METROS CON LOTE 13; AL SUR, EN 50.00 METROS CON LOTE NUMERO 15 Y 50.00 METROS CON CALLE BOLIVIA (HOY FRACISCO MARQUEZ); AL ESTE, EN 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 14 Y 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 16; Y AL OESTE, EN 30.00 METROS CON CALLE ESCUADRON 201 (HOY PROPIEDAD PARTICULAR) CON UNA SUPERFICIE DE 3,000.00 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA, SONORA, BAJO EL NUMERO 12006, VOLUMEN LXI, SECCION I, PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE $344,150.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

PESOS 00/100 M.N.); DOS LOTES URBANOS Y SEIS CASAS HABITACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE AZTECA SIN NUMERO CASI ESQUINA CON AVENIDA TURQUESA FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO, LOTE 15 Y 16, MANZANA 720, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 14; AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE NUMERO 17; AL ESTE, EN 40.00 METROS CON CALLE AZTECA; Y AL OESTE, EN 40.00 METROS CON LOTES 165 Y 166. CON UNA SUPERFICIE DE 1,200.00 METROS CUADRADOS INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE CANANEA SONORA, BAJO EL NUMERO 12041, VOLUMEN LXI, SECCION I, PRECIO BASE DEL ANTERIOR INMUEBLE $546,600.00 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N), SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR MENCIONADO DE CADA BIEN INMUEBLE, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA Y SER CONSIDERADO POSTOR, SE REQUIERE LA EXHIBICIÓN O CONSIGNACIÓN DE UN DEPOSITO EQUIVALENTE AL 20% DEL VALOR DEL BIEN QUE SE PRETENDA ADQUIRIR POR EL POSTOR.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 11 DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-
A588 15 16 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. LIBERTAD MACRINA LOPEZ SÁNCHEZ.- PRESENTE.- EN EXPEDIENTE 1339/2000 RELATIVO JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA USTED ANTE ESTE JUZGADO C. JUEZ MANDO NOTIFICARLE ESTE CONDUCTO SENTENCIA DEFINITIVA DE 25 DE ENERO DE 2002, MEDIANTE PUBLICACIÓN SUS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE RESUMO ENSEGUIDA: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR ACTOR PARA TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA ACTORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. POR CONDUCTO DE SU APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS, DEMOSTRO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE PAGO DE PESOS, EJERCITADA EN VIA ORDINARIA MERCANTIL EN CONTRA DE LIBERTAD MACRINA LOPEZ SÁNCHEZ, A QUIEN SE JUZGO EN REBELDÍA; TERCERO.- SE CONDENA A DEMANDADA A PAGAR A FAVOR ACTORA CANTIDAD DE UDIS 704,745.02 (SETECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CERO DOS) UNIDADES DE INVERSIÓN, EN NUEVOS PESOS O PESOS MONEDA NACIONAL, CONFORME AL VALOR QUE PARA UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS) SEA PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA EN QUE SE EFECTUE SU PAGO POR CAPITAL INSOLUTO VENCIDO DEL ADEUDO QUE QUEDO RECONOCIDO EN CONVENIO MODIFICATORIO EN QUE SE FUNDA DEMANDA, EN CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, CUYO IMPORTE EN PESOS MONEDA NACIONAL ASCENDIA HASTA 7 DE AGOSTO DE 2000 A LA CANTIDAD DE $1'983,482.32 (UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 32/100 MONEDA NACIONAL) SEGÚN VALOR DE UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS) PARA ESA FECHA. CUARTO.- SE CONDENA A DEMANDADA A PAGAR A FAVOR ACTORA CANTIDAD DE UDIS 39,858.58 (TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y OCHO) UNIDADES DE INVERSIÓN EN NUEVOS PESOS O PESOS MONEDA NACIONAL, CONFORME VALOR QUE PARA LAS UNIDADES DE INVERSIÓN UDIS SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA EN QUE SE EFECTUE SU PAGO, CUYO IMPORTE EN PESOS MONEDA NACIONAL ASCENDIA HASTA EL 7 DE AGOSTO DE 2000 A LA CANTIDAD DE $112,180.69 (CIENTO DOCE MIL CIENTO OCHENTA PESOS 69/100 MONEDA NACIONAL) SEGÚN VALOR DE LAS UNIDADES DE INVERSIÓN UDIS PARA ESA FECHA,POR CONCEPTO DE INTERESES NORMALES U ORDINARIOS GENERADOS SOBRE SALDOS INSOLUTOS DEL CAPITAL DEL ADEUDO CAUSADOS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1999 AL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA SU PAGO CONFORME A TASA NORMAL U ORDINARIA ESTIPULADA EN INCISO A) CLAUSULA TERCERA DE LA PRIMERA CLAUSULA DEL CONVENIO MODIFICATORIO. QUINTO.- SE CONDENA A DEMANDADA A PAGAR A FAVOR ACTORA CANTIDAD DE UDIS 183.42 (CIENTO OCHENTA Y TRES PUNTO CUARENTA Y DOS) UNIDADES DE INVERSIÓN EN NUEVOS PESOS O PESOS MONEDA NACIONAL, CONFORME AL VALOR QUE PARA UNIDADES DE INVERSIÓN (UDIS) SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA EN QUE SE EFECTUE SU PAGO CUYO IMPORTE EN PESOS MONEDA NACIONAL ASCENDIA HASTA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 A LA CANTIDAD DE $516.23 (QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS 23/100 MONEDA NACIONAL) SEGÚN EL VALOR DE LAS UNIDADES DE INVERSIÓN UDIS PARA ESA FECHA POR CONCEPTO DE INTERESES MORATORIOS CAUSADOS Y NO CUBIERTOS DEL ADEUDO GENERADOS DEL DIA 11 DE ENERO DE 2000 AL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 AL DIA 7 DE AGOSTO DE 2000 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE PLAZO PARA EL PAGO DEL ADEUDO SOBRE EL IMPORTE DE LOS PAGOS A CAPITAL VENCIDOS Y NO CUBIERTOS MENSUALMENTE LOS DIAS 10 DE LOS MESES DE ENERO A JULIO DE 2000 CONFORME A TASA MORATORIA PACTADA EN PRIMER PARRAFO DEL INCISO B) DE LA CLAUSULA TERCERA DE LA PRIMERA CLAUSULA DEL CONVENIO MODIFICATORIO. SEXTO.- SE ABSUELVA A PARTE DEMANDADA DE LA PRESTACIÓN RECLAMADA POR ACTORA POR CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGURO CONFORME A RAZONAMIENTOS VERTIDOS EN CONSIDERANDO RESPECTIVO.- SÉPTIMO.- SE CONDENA A DEMANDADA A PAGAR A FAVOR ACTORA INTERESES MORATORIOS QUE CAPITAL INSOLUTO VENCIDO HAYA GENERADO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2000 Y LOS QUE CONTINUE GENERANDO HASTA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO EN NUEVOS PESOS O PESOS MONEDA

COPIA Secretaría de Gobierno Boletín Oficial y Archivo del Estado

NACIONAL CONFORME VALOR QUE PARA LAS UNIDADES DE INVERSIÓN UDIS SEA PUBLICADO EN DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIA EN QUE SE EFECTUE PAGO A RAZON DE TASA MORATORIA ESTABLECIDA EN SEGUNDO PARRAFO INCISO B) CLAUSULA TERCERA BIS DE PRIMERA CLAUSULA DEL CONVENIO MODIFICATORIO. OCTAVO.- PARA EL CASO DE QUE PARTE REO NO DE CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS CONTADO A PARTIR DE QUE QUEDE FIRME MISMO PROCEDASE CONFORME A REGLAS DE EJECUCIÓN FORZOSA QUE LEGISLACIÓN LOCAL PREVE SOBRE EL PARTICULAR. NOVENO.- POR NO ACTUALIZARSE ALGUNO DE LOS SUPUESTO LEGALES NO SE HACE CONDENA EN COSTAS DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE HAYA EROGADO POR DICHO CONCEPTO. DECIMO.- SE ORDENA NOTIFICAR PRESENTE SENTENCIA A PARTE REO MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL Y PERIODICO EL IMPARCIAL QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD HACIENDOLE SABER QUE TIENE A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE TERMINO DE TREINTA DIAS PARA INCONFORMARSE CON SU CONTENIDO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 29 DE 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-
A549 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
NOTIFICACIÓN A LOS C.C. JORGE RANGEL SILVA E IRMA GLORIA CASTRO LOPEZ DE RANGEL.- QUE EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 1740/99 PROMOVIDO POR FIANZAS MONTERREY AETNA, SOCIEDAD ANÓNIMA GRUPO FINANCIERO BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL C. LIC. ELIASAR JIMÉNEZ ZAMORANO, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE: PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO, ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR EL ACTOR PARA EL TRAMITE FUE LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA FIANZAS MONTERREY AETNÍA SOCIEDAD ANÓNIMA GRUPO FINANCIERO BANCOMER, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEMOSTRO LOS EXTREMOS DE LA ACCION DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO EJERCITADA EN LA VIA ORDINARIA MERCANTIL EN CONTRA DE LOS C.C. JORGE RANGEL SILVA E IRMA GLORIA CASTRO LOPEZ DE RANGEL, A QUIENES SE JUZGO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE ORDENA LA DESOCUPACIÓN Y ENTREGA INMEDIATA DEL PATRIMONIO FIDEICOMETIDO CONSISTENTE EN EL LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARECADO CON EL NUMERO 98-A/99-B DE LA MANZANA NUMERO UBICADA EN LA AVENIDA PEZ ESPADA 211, DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DEL MIRAMAR, GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 300 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 15.00 METROS CON AVENIDA PEZ ESPADA; AL ESTE, 20.00 METROS CON LOTE 97-A; AL OESTE, 20.00 METROS CON LOTE 99-AN LOTE 15, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE GUAYMAS, SONORA, BAJO EL NUMERO 41,876, VOLUMEN 110, DE LA SECCION PRIMERA A LA PRIMERA PERSONA QUE DESIGNE EN SU OPORTUNIDAD LA FIDEICOMISARIA EN PRIMER LUGAR BANCOMER, S.A., INSTITUCIÓN BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO EN CUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE FIDEICOMISO Y A QUE SE CONTRAE EL ULTIMO PARRAFO DE LA CLAUSULA QUINTA DE DICHO INSTRUMENTO. CUARTO.- AL NO ACTUALIZARSE NINGUNO DE LOS SUPUESTO DEL ARTICULO 1084 DEL CODIGO DE COMERCIO NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN EN GASTOS Y COSTAS DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LOS QUE HUBIEREN EROGADO. QUINTO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO TERMINO CINCO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE QUE EL MISMO CAUSE ESTADO, SE PROCEDERA CONFORME A LAS REGLAS DE LA EJECUCIÓN FORZOSAS PREVISTAS POR EL TITULO QUINTA, CAPITULO PRIMERO DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, APLICADO SUPLETORIAMENTE A LA MATERIA MERCANTIL.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 12 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC., ROGELIO CRUZ MORALES.- RUBRICA.-
A550 15

JUZGADO PRIMERO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
EN EL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS SEÑORES JUAN MANUEL ARMENTA MONTAÑO Y FLOR AYDEE VENTURA FIERRO, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO MERCANTIL DE HERMOSILLO, SONORA, RADICADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 361/98 SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA Y SE ORDENO PUBLICAR LOS PUNTOS RESOLUTIVOS QUE SON LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS:- PRIMERO.- ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER EL PRESENTE JUICIO ASI COMO LA VIA ELEGIDA POR LA ACTORA PARA SU TRAMITE RESULTO SER LA CORRECTA. SEGUNDO.- LA PARTE ACTORA BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS SI DEMOSTRO LOS EXTREMOS DE LA ACCION EJERCITADA EN VIA ORDINARIA MERCANTIL EN CONTRA DE LOS C.C. JUAN MANUEL ARMENTA MONTAÑO Y FLOR AYDEE VENTURA FIERRO, A QUIENES SE LES JUZGO EN REBELDÍA, EN CONSECUENCIA; TERCERO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., LA CANTIDAD DE $87,860.30 (OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

SESENTA PESOS 30/100 M.N.) POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL. CUARTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $32,517.05 (TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS 05/100 M.N.) POR CONCEPTO DE EROGACIONES MENSUALES NO PAGADAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1996 AL 28 DE OCTUBRE DE 1997. QUINTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $15,804.70 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS 70/100 M.N.) POR CONCEPTO DE AJUSTE DE LAS EROGACIONES MENSUALES VENCIDA Y NO PAGADAS DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1996 AL 28 DE OCTUBRE DE 1997. SEXTO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $221,490.37 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS 37/100 M.N.) POR CONCEPTO DE MARGEN DIFERENCIAL ACUMULADO RESULTANTE DE LA COMISION POR PREPAGO DERIVADA DEL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA EL PAGO DEL SUSODICHO ADEUDO EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA OCTAVA DEL CONVENIO MODIFICATORIO. SÉPTIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS INTERESES MORATORIOS QUE EL EXPRESADO CAPITAL INSOLUTO HAYA GENERADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1997 EN QUE FUE DADO POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL PLAZO PARA EL PAGO DEL CREDITO DURANTE SU PRIMERA ETAPA ASI COMO LOS QUE SE CONTINÚEN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCION DEL ADEUDO, CONFORME A LA TASA MORATORIA ESTABLECIDA EN LA CLAUSULA TERCERA INCISO D) DEL CONVENIO MODIFICATORIO. OCTAVO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $2,968.97 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 97/100 M.N.) EN CONCEPTO DE PRIMAS DE SEGUROS DE VIDA E INVALIDEZ Y CONTRA DAÑOS, NO CUBIERTAS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ABRIL DE 1996 AL 28 DE OCTUBRE DE 1997. NOVENO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LA CANTIDAD DE $1,770.00 (MIL SETECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) POR CONCEPTO DE GASTOS DE COBRANZA EXTRAJUDICIAL DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 DE ABRIL DE 1996 AL 28 DE OCTUBRE DE 1997, EN LOS TERMINOS DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONVENIO MODIFICATORIO. DECIMO.- SE CONDENA A LOS DEMANDADOS A PAGAR A FAVOR DE LA ACTORA LOS GASTOS Y COSTAS EROGADOS POR EL TRAMITE DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL PREVIA SU LEGAL REGULACIÓN EN LA VIA INCIDENTAL. DECIMO PRIMERO.- PARA EL CASO DE QUE LOS REOS NO DIESEN CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO AL PRESENTE FALLO, DENTRO DEL TERMINO DE CINCO DIAS UNA VEZ QUE EL MISMO QUEDE FIRME EMBARGUESELES BIENES SUFICIENTES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN LO CONDENADO EN LA PRESENTE INSTANCIA Y CON SU PRODUCTO PAGO A LA ACTORA DE LAS PRESTACIONES ADEUDADAS. NOVENO(SIC).- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA A LOS DEMANDADOS MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO DE SONORA Y PERIODICO EL IMPARCIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE TIENE UN TERMINO DE SESENTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA HACER VALER LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA DE ACUERDO A LO QUE SE PREVE EN LOS ARTICULOS 376 FRACCION Y 251 FRACCION V DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA, DE APLICACIÓN SUPLETORIA A LA MATERIA MERCANTIL. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.- ASI LO ACORDO Y FIRMA EL C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO MERCANTIL LIC. MAP ANTONIO LUGO ROMERO, POR Y ANTE EL SECRETARIO AUXILAR DE ACUERDOS LIC. MARIO LOZANO WENDLANDT, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- DOY FE.- HERMOSILLO, SONORA, OCTUBRE 11 DE 2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. GERMAN ALBERTO CUAMEA GASCON.- RUBRICA.-
A570 15

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 226/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA MARIA ELENA FLORES BRACAMONTES. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 12:00 HORAS DEL DIA 25 DE MARZO DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR DE DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN UBICADO EN CALLE SIER. MURRIETA NUMERO 150 FRACCIONAMIENTO PASEO LOMA LINDA DE ESTA CIUDAD E IDENTIFICADA COMO LOTE DE TERRENO NUMERO 08, DE LA MANZANA NUMERO 14, CUARTEL XVI EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 200.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 10.00 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL SUR, EN 10.00 METROS CON CALLE SIERA MURRIETA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 09; Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 07. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $418,800.00 (CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 4 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A503 13 15

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

CONVOCATORIA A REMATE DE PRIMERA ALMONEDA.- EN EL EXPEDIENTE NUMERO 172/98 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO CIVIL PROMOVIDO POR BANCO DEL ATLÁNTICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLÁNTICO, EN CONTRA DE MARTHA BEATRIZ HERRERA AVALOS Y FRANCISCO ARTEGA GARCIA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS 8:30 DEL DIA 13 DE MARZO DEL 2002, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO Y CASA HABITACIÓN LOTE 09 MANZANA XXXIII CON SUPERFICIE DE 1[illegible]0 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES M[illegible]DAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 10; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 8; AL ESTE, 7.00 METROS CON LOTES 26 Y 27; Y AL OESTE, EN 7.00 METROS CON CALLE EL RODEO. DICHO INMUEBLE SE ENCUETRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 198,419, SECCION PRIMERA, VOLUMEN 343, DE FECHA 31 DE ENERO DE 1994. CON UN VALOR DE $170,500.00 (SON: CIENTO SETENTA MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR ANTERIORMENTE MENCIONADO. CONVOQUESE A ACREEDORES Y POSTORES. PUBLICAR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-

A449 13 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :

QUE EN EL EXPEDIENTE 1221/2000 RELATIVO AL [illegible]O ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR B[illegible]CO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE RODRIGO RIVAS OCHOA. EL C. JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL SEÑALO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 09 DE ABRIL DEL AÑO 2002, PARA QUE TENGA LUGAR LA DILIGENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y SU CONSTRUCCIÓN MARCADO CON EL NUMERO 7 DE LA MANZANA VII DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 129.50 METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS CON LOTE 18; AL SUR, EN 7.00 METROS CON AVENIDA VILLA HERMOSA: AL ESTE, EN 18.50 METROS CON ARROYO; Y AL OESTE, EN 18.50 METROS CON LOTE NUMERO 8. SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE $156,300.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE F. HERNANDEZ ROMO.- RUBRICA.-

A450 13 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 1077/98 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., EN CONTRA DE ENRIQUE DUARTE LOPEZ Y MARIA DOLORES PICOS LERMA DE DUARTE. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN PREDIO URBANO LOTE 6, MANZANA 27, LOCALIZACIÓN FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON, CON SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 30.00 METROS CON LOTE 5; AL SUR, EN 30.00 METROS CON LOTE 7; AL ESTE, EN 15.00 METROS CON CALLE FRANCISCO; Y AL OESTE, EN 15.00 METROS CON LOTE 15. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $1,275,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DOCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 24 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A469 13 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :

EXPEDIENTE NUMERO 707/99 JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DE IGNACIO VILLARREAL RAMOS Y MARIA INES IRIBE SALAS DE VILLARREAL. SE ORDENA SACAR A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA EN LA MITAD NORTE DEL LOTE NUMERO 10, DE LA MANZANA NUMERO 44, DE LA COLONIA BENITO JUÁREZ, SITO EN CALLE MADERO NUMERO 533 SUR, DE ESTA CIUDAD OBREGÓN, SONORA, CON SUPERFICIE DE 500.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 50.00 METROS CON FRACCION NORTE DEL LOTE 10; AL SUR, EN 50.00 METROS CON LOTE 10; AL ESTE, EN 10.00 METROS CON LOTE 04; Y AL OESTE, EN 10.00 METROS CON CALLE MADERO. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $619,000.00 (SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.) REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO A LAS DIEZ HORAS DEL DIA OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 24 DEL 2001.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-

A470 13 15

- - - - - - - - - - -

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. JUAN MARTÍN ESPINOZA MURRIETA Y ANA MARIA FIGUEROA NAVARRO. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1124/2001, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA JUAN MARTÍN ESPINOZA MURRIETA Y ANA MARIA FIGUEROA NAVARRO, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES JUAN MARTÍN ESPINOZA MURRIETA Y ANA MARIA FIGUEROA NAVARRO POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LES HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LES RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LES HACE ENTREGA DE LAS CEDULAS HIPOTECARIAS LAS CUALES QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO, ASIMISMO SE LES HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA, SE LES HACE SABER QUE QUEDARAN COMO DEPOSITARIOS JUDICIALES DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE A LOS DEMANDADOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNEN PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELES QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LES TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LE DESIGNARA EN SU REBELDÍA; A LOS SEÑORES JUAN MARTÍN ESPINOZA MURRIETA Y ANA MARIA FIGUEROA NAVARRO SE LES EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTES LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERAN EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALEN DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLOS QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LES HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LES INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN DOS TANTOS DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1335 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 30 DEL 2001.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- C. LIC. DALIA AVILA RIVERA.- RUBRICA.

A540 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. ROLANDO JIMÉNEZ VALENZUELA. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTEARIO EXPEDIENTE NUMERO 1127/2001, PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA ROLANDO JIMÉNEZ VALENZUELA, SE ORDENO EMPLAZAR A LOS SEÑORES ROLANDO JIMÉNEZ VALENZUELA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LAS CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME E ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA; EL SEÑOR ROLANDO JIMÉNEZ VALENZUELA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2005 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULAS DE LOS AUTOS FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, NOVIEMBRE 30 DEL 2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A539 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. VALENTIN JIMÉNEZ OSUNA. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1109/2001 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA VALENTIN JIMÉNEZ OSUNA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR VALENTIN JIMÉNEZ OSUNA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEITISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE CUARENTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA; AL SEÑOR VALENTIN JIMÉNEZ OSUNA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE CUARENTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDEN OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES , APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINA DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2297 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO,. CIUDAD OBREGON, SONORA, SEPTIEMBRE 28 DEL 2001.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.
A538 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. FRANCISCO CAMARGO IBARRA. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1117/2001 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. CONTRA FRANCISCO CAMARGO IBARRA, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR FRANCISCO CAMARGO IBARRA POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTOS DE LAS PRESTACIONES MARCADAS CON LOS INCISOS A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACER SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARRGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMANDO PARTE DE LA MISMA; SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, IGUALMENTE SE REQUIERE AL

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EÑ AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA; AL SEÑOR FRANCISCO CAMARGO IBARRA SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1447 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.- CIUDAD OBREGON, SONORA, ENERO 4 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.
A537 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
C. CARLOS MARTIN HERNÁNDEZ FELIX. DENTRO DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 1125/2001 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. CONTRA CARLOS MARTÍN HERNÁNDEZ FELIX, SE ORDENO EMPLAZAR AL SEÑOR CARLOS MARTÍN HERNÁNDEZ FELIX POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE FECHAS VEINTIUNO DE JUNIO Y DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE RECLAMA EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISCO A), B), C), D), Y E), ASIMISMO CON FUNCAMENTO EN LOS ARTICULOS 529 Y 530 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, SE LE HACE ENTREGA DE LA CEDULA HIPOTECARIA LA CUAL QUEDA A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO; ASIMISMO SE LE HACE SABER QUE A PARTIR DE ESTA FECHA QUEDA LA FINCA EN DEPOSITO JUDICIAL CON TODOS LOS FRUTOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE CON ARREGLO A LA ESCRITURA Y CONFORME AL ARTICULO 531 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO, DEBAN CONSIDERARSE COMO INMOVILIZADOS Y FORMADO PARTE DE LA MISMA; SE LE HACE SABER QUE QUEDARA COMO DEPOSITARIO JUDICIAL DE LA FINCA MATERIA DEL LITIGIO Y SUS FRUTOS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 529 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL DEL ESTADO; IGUALMENTE SE REQUIERE AL DEMANDADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR QUE INTERVENGA EN EL AVALUO DE LA FINCA HIPOTECADA APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DE DICHO TERMINO SE LE TENDRA POR PERDIDO SU DERECHO PARA HACERLO VALER CON POSTERIORIDAD Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARA EN SU REBELDÍA, AL SEÑOR CARLOS MARTÍN HERNÁNDEZ FELIX SE L EMPLAZA PARA QUE DENTRO DE TERMINO D. TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, O SE OPONGA A LA EJECUCIÓN SI PARA ELLO TUVIERE EXCEPCIONES QUE HACER VALER Y PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOLO QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE LE INFORMA QUE QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LAS OFICINAS DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EN UN TANTO DE LA DEMANDA, ESTADO DE CUENTA CERTIFICADO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2001 CONSTANTE DE 1 FOJA, ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1673 QUE CONTIENE CONTRATO DE CREDITO BASE DE LA ACCION, ESCRITURA PUBLICA 32,564 QUE CONTIENE EL PODER DEL ACTOR, CEDULA HIPOTECARIA, CEDULA DE LOS AUTOS DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO Y DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL UNO.- CIUDAD OBREGON, ENERO 4 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS. (LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A536 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A LILIAN MADERO CASTAÑEDA A JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C. V. EN CONTRA DE USTED, LE HAGO SABER QUE CUENTA CON 30 DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER O PARA HACER EL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F), DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASIMISMO SE LE REQUIERE PARA QUE ACEPTE O NO LA RESPONSABILIDAD DE DEPOSITARIO JUDICIAL DEL INMUEBLE HIPOTECADO, ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TERMINO SEÑALE UN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, HACIENDOLE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA CORRESPONDIENTE PARA QUE SE IMPONGAN DE LAS MISMAS BAJO EXPEDIENTE NUMERO 278/2001.- HERMOSILLO, SONORA, A 7 DE FEBRERO DEL AÑO 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.
A520 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

CTO :
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 163/98 PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V, CONTRA MARIA LILIA PASOS RUIZ. ORDENOSE REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y FINCA URBANA DESTINADA A CASA HABITACIÓN UBICADA EN LOTE 10 MANZANA 10, FRACCIONAMIENTO VILLA CALIFORNIA CON SUPERFICIE 193.25 METROS CUADRADOS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.00 METROS CON CALLE POTAM; AL SUR, EN 10.00 METROS CON LOTE 29; AL ESTE, EN 19.325 METROS CON LOTE 11; Y AL OESTE, EN 19.325 METROS CON LOTE 9. CONVÓQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DOCE HORAS MARZO VEINTISÉIS DEL AÑO 2002, SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 NACIONAL) VALOR AVALUO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ENERO 18 DE 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. NIDIA ALICIA LOPEZ HERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A563 15 17

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
QUE EN EXPEDIENTE 1146/2000 RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL, S.A. DE C.V, CONTRA GUILLERMO CASILLAS ROBLES Y MERCEDES GANDARA IZABAL DE CASILLAS. JUEZ SEÑALO 8.30 HORAS DEL 8 DE MARZO DEL DOS MIL DOS, TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO, REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE INMUEBLE: LOTE DE TERRENO Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADO CON EL NUMERO 2 DE LA MANZANA 3, LOCALIZACIÓN PROGRESIVA LLANO VERDE, CALLE QUINTA DE LA COLONIA CON SUPERFICIE DE 199.46 METROS CUADRADOS COLINDANDO: AL NORTE, EN 18.50 METROS CON CALLE QUINTA ROSA; AL SUR, EN 18.50 METROS CON LOTE 3; AL ESTE, EN 10.78 METROS CON CALLE LLANO VERDE; Y AL OESTE, EN 10.78 METROS CON LOTE 1. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD BAJO EL NUMERO 209459, SECCION REGISTRO INMOBILIARIO, VOLUMEN 245, CON FECHA 8 DE AGOSTO DE 1995. SIRVE DE BASE LA SUMA DE $283,400.00 (SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS, CERO CENTAVOS M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD. CONVOQUESE A POSTORES MENDIANTE PUBLICACIONES EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 4 DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A578 15 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 769/96 JUICIO HIPOTECARIO RESIDENCIAL OESTE, S. DE R.L., DE C.V., CONTRA ALEJANDRO GAMEZ SAU. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACIÓN UBICADA EN SANTA CLARA Y AGUA FRIA NUMERO 39, COLONIA SANTA FE DE ESTA CIUDAD Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA MARCADO COMO LOTE 13 DE LA MANZANA XVIII CON SUPERFICIE DE 133.06 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 10.05 METROS CON LOTE 11; AL SUR, EN 10.28 METROS CON CALLE SANTA CLARA; AL ESTE, EN 14.28 METROS CON LOTE 12; AL OESTE, EN 12.20 METROS CON CALLE AGUA FRIA. AVALUO $390,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 16 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A589 15 17

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 763/96 JUICIO HIPOTECARIO RESIDENCIAL OESTE, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA BENJAMÍN VELÁSQUEZ ANGUIANO. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: CASA HABITACIÓN UBICADA EN EL LOTE 1 DE LA MANZANA X CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS DEL CUARTEL SANTA FE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON FRACCION 20 LOTE 1; AL SUR, EN 18.00 METROS CON FRACCION 22 LOTE 1; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON

COPIA
Secretaría de Gobierno
Boletín Oficial y Archivo del Estado

BOULEVARD LAS QUINTAS; Y AL OESTE, EN 6.00 METROS CON LOTE 6 Y AL OESTE EN 3 METROS CON LOTE 7. AVALUO $426,500.00. AL EFECTO SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL ONCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 28 DEL 2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RUBRICA.-
A590 15 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
C. JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EN EXPEDIENTE NUMERO 1660/98 JUICIO HIPOTECARIO RESIDENCIAL OESTE, S. DE R.L. DE C.V., CONTRA ROSA MARIA ZAYAS VALDEZ. ORDENO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y CASA HABITACIÓN EN EL CONSTRUIDA, MARCADO CON EL NUMERO 14 DE LA MANZANA 19, LOCALIZADO EN FUENTES DEL MEZQUITAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 162.00 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 15; AL SUR, EN 18.00 METROS CON LOTE 13; AL ESTE, EN 9.00 METROS CON CALLE DE LAS CEIBAS; AL OESTE, EN 9.00 METROS CON LOTE 3. AVALUO $230,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, POSTURA LEGAL DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD ASIGNADA A DICHO BIEN.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 18 DEL 2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A591 15 17

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EXPEDIENTE NUMERO 241/98 JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA LOS SEÑORES MANUEL ROMERO BRAVO Y ALMA EDUWIGES GRIJALVA CORONADO DE ROMERO. ORDENOSE SACAR A REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 18 (DIECIOCHO) DE LA MANZANA 3 (TRES) UBICADA EN AVENIDA DE LOS YAQUIS NUMERO 1188, FRACCIONAMIENTO NUEVA ESPAÑA DE ESTA CIUDAD EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 138.25 (CIENTO TREINTA Y OCHO METRIS CUADRADOS VEINTICINCO CENTÍMETROS CUADRADOS) Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 7.00 METROS (SIETE METROS) CON AVENIDA DE LOS YAQUIS; AL SUR, EN 7.00 METROS (SIETE METROS) CON LOTE 7 (SIETE); AL ESTE, EN 19.75 METROS (DIECINUEVE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON ARROYO; Y AL OESTE, EN 19.75 METROS (DIECINUEVE METROS SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS) CON LOTE NUMERO 17 (DIECISIETE). CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $157.700 (SON: CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) VALOR DEL INMUEBLE ANTERIORMENTE MENCIONADO. REMATE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 30 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A551 15 18

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO .
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 1399/2000 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA GUILLERMO VERDUGO LUCERO. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO Y SUS CONSTRUCCIONES MARCADO CON EL NUMERO 121 DE LA CALLE MORELIA ORIENTE DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CON SUPERFICIE DE 490.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.50 METROS CON PROPIEDAD QUE ES O FUE DE LA SEÑORA CELIA BALLESTEROS BALLESTEROS VIUDA DE CUBILLAS Y EN 3.00 METROS CON FRACCION PRIMERA DEL MISMO LOTE; AL SUR, EN 14.83 METROS CON CALLE MORELIA; AL ESTE, EN 10.54 METROS, 0.45 CENTIMETROS Y EN 14.30 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA CELIA BALLESTEROS BALLESTEROS VIUDA DE CUBILLAS; Y AL OESTE EN 33.90 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑOR CAROLINA H. DE CANO. INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO BAJO NUMERO 171,349, VOLUMEN 302, SECCION PRIMERA EN REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO ESTA CIUDAD. VALOR 626,200.00 (SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.). AL EFECTO SEÑALO NUEVE HORAS DEL DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, PARA CELEBRAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SIRVIENDO DE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL DE ESTA CIUDAD POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS.- HERMOSILLO, SONORA, FEBRERO 7 DE 2002.- EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A552 15 18

- - - - - - - - - - - -

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA.- EN EXPEDIENTE 877/2001 RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CONTRA ROSANA SALAZAR ATONDO Y MARTHA ELVA SALAZAR ATONDO. C. JUEZ MANDO REMATAR EN PRIMERA ALMONEDA Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 29 (VEINTINUEVE) DEL FRACCIONAMIENTO VIRREYES DE ESTA CIUDAD Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA UBICADA EN AVENIDA SOSTENES ROCHA 755 DEL CITADO FRACCIONAMIENTO CON SUPERFICIE EL LOTE DE 130.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y INDANCIAS: AL NORTE, EN 6.50 METROS CON LOTE NUMERO 1 (UNO); AL SUR, EN 6.50 METROS CON AVENIDA SOSTENES ROCHA; AL ESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 28 (VEINTIOCHO); Y AL OESTE, EN 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 30 (TREINTA). INSCRITO CON FECHA 25 DE MARZO DE 1992 BAJO EL NUMERO 183,794, VOLUMEN 326, DE LA SECCION I (PRIMERA) EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, VALOR $190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) AL EFECTO SEÑALO LAS TRECE HORAS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS, PARA CELEBRAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO SIRVIENDDE BASE LA CANTIDAD ARRIBA EXPRESADA Y SERA POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA SUMA, ASI COMO ORDENO ANUNCIAR SUBASTA Y CONVOCAR A POSTORES MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO.- HERMOSILLO, SONORA, ENERO 24 DEL 2002.- LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. IVONNE FRANCISCA HERNÁNDEZ ROMO.- RICA.-
A553 15 18

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
JUICIO HIPOTECARIO EXPEDIENTE NUMERO 2124/99 PROMOVIDO POR BANCO OBRERO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN CONTRA DE LOS SEÑORES AGUSTÍN ARNOLS ACUÑA Y CARMEN IRENE GRANILLO PERALTA. SEÑALARON LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UN LOTE DE TERRENO URBANO MARCADO CON EL NUMERO 07 Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 1039 DE LA AVENIDA COCORIT DE LA MANZANA VII DEL FRACCIONAMIENTO CONQUISTADORES DE ESTA CIUDAD CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, 7.00 METROS CON LOTE 30; AL SUR, 7.00 METROS CON AVENIDA COCORIT; AL ESTE, EN 18.00 METROS CON LOTE 06; Y AL OESTE, 18.00 METROS CON LOTE 08. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL INSTITUTO CATASTRAL Y REGISTRAL DEL ESTADO DE SONORA (ICRESON) BAJO PARTIDA NUMERO 194,048, VOLUMEN 339, DE LA SECCION PRIMERA DE FECHA 06 DE JULIO DE 1993. SIRVIENDO COMO BASE PARA REMATE LA CANTIDAD DE $158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA GLORIA CARRANZA JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A579 15 18

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
CIUDAD OBRAGON, SONORA.

EDICTO:
CESAREO GASTELUM VALENZUELA PROMOVIO JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DECLARATIVO DE PROPIEDAD EXPEDIENTE 1973/2001 PARA CONVERTIRSE EN PROPIETARIO DE LA FRACCION CENTRAL ESTE DEL LOTE 6, MANZANA 08, SUPERFICIE 100.00 METROS, COLONIA BENITO JUAREZ, DE ESTA CIUDAD, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON FRACCION NORESTE DEL LOTE 6; SUR: 20.00 METROS CON FRACCION SURESTE LOTE 6; ESTE 5.00 METROS CON CALLEJÓN INDEPENDENCIA, OESTE 5.00 METROS CON FRACCION CENTRAL. OESTE DEL LOTE 6, INFORMACIÓN TESTIMONIAL A RECIBIRSE A LAS 10.00 HORAS DEL DIA 10 DE ABRIL DEL 2002. CITÁNDOSE CUALQUIER INTERESADO.- CIUDAD OBREGON, SONORA A 31 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A478 13 14 15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 729/2001 PROMOVIDO POR ARMANDO CARDENAS BORBÓN, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, OBJETO: PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO QUE SE CONSTITUYE DE DOS LOTES, UBICADOS EN LA COLONIA CHULA VISTA DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE TOTAL DE 323.88 METROS CUADRADOS Y 181.93 METROS CUADRADOS RESPECTIVAMENTE, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: LOTE D FRACCION SUR, AL NORTE: 9.26 METROS 6.85 METROS Y 12.40 METROS EN LINEA QUEBRADA COLINDA CON ANTONIO GARCIA CARRAZCO; AL SUR: 12.70 METROS, 13.40 METROS Y 5.50 METROS EN LINEA QUEBRADA COLINDA CON CALLE PASEO INSPIRACIÓN; AL ESTE: 13.50 METROS COLINDA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

CON HILDA MARGARITA GARCIA; AL OESTE: 12.50 METROS COLINDA CON AGUSTÍN GARCIA GOMEZ. LOTE E OESTE FRACCION SUR, AL NORTE: 19.12 METROS COLINDA CON CARLOS ARAMBULA GUERRERO; AL SUR: 3.50 METROS, 7.50 METROS Y 15.75 METROS EN LINEA QUEBRADA COLINDO CON CALLE PASEO INSPIRACIÓN; AL ESTE: 2.50 METROS COLINDA CON CARLOS ARAMBULA GUERRERO; AL OESTE 13.50 METROS COLINDA CON HILDA MARGARITA GARCIA. DE IGUAL MANERA SE CITA A LA SEÑORA HILDA MARGARITA GARCIA, EN VIRTUD DE DESCONOCERSE SU DOMICILIO.- TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A488 13 14 15

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICO JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD EN VIA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EN EL EXPEDIENTE NUMERO 730/01 PROMOVIDO POR FRANCISCO DOMINGO PADILLA LOPEZ, A FIN DE QUE SE DECLARE PRESCRITO A SU FAVOR EL PREDIO RUSTICO LOTE 16 FRACCION "B" UBICADO EN LA ANTIGUA COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 141,07-84.90 HECTAREAS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: FRACCION "C" DEL LOTE NUMERO 16, AL SUR: FRACCION "A" DEL LOTE NUMERO 16, AL ESTE: CON CARRETERA INTERNACIONAL GUAYMAS-HERMOSILLO, AL OESTE: CON TERRENOS DEL EJIDO VILLA DE SERIS, MUNICIPIO DE HERMOSILLO, SONORA. FECHA PARA EL DESAHOGO DE LAS TESTIMONIALES 10:00 HORAS DEL DIA 4 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL COLUNGA RODRÍGUEZ.- RUBRICA.-
A500 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO:
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO JUAN JAVIER CELAYA JIMÉNEZ, EXPEDIENTE 884/2001, FIN DECLARE PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR BIEN INMUEBLE FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD MISMO QUE TIENE SUPERFICIE 480 METROS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIA: NORTE 15 METROS CALLE 13,SUR,15 METROS ARROYO DE DESAGUE ESTE 32 METROS TERRENO PROPIEDAD JOSE MARTÍN GALLEGOS ORTEGA Y OESTE 32 METROS JOSE ROSARIO FLORES BUGARIN. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO TRECE HORAS 18 DE MARZO 2002, ASI MISMO NOTIFICA Y EMPLAZA PRESENTE JUICIO A MARIO HERNÁNDEZ TORRES COPIAS TRASLADO OBRAN ESTA SECRETARIA, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.- CABORCA, SONORA, A 31 DE ENERO DEL 2002.-SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.
A512 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE H. CABORCA, SONORA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA. JUICIO DECLARATIVO PROPIEDAD PROMOVIDO MINERVA MARTINEZ DIAS, EXPEDIENTE 900/2001, FIN DECLARE PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR BIEN INMUEBLE FUNDO LEGAL ESTA CIUDAD MISMO QUE TIENE SUPERFICIE 480 METROS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; NORTE 15 METROS CALLE 13 SUR 15 METROS ARROYO DE DESAGUE ESTE 32 METROS TERRENO PROPIEDAD JOSE ROSARIO MARTINEZ PEREZ Y OESTE 32 METROS GERMAN MARTINEZ DIAZ. TESTIMONIAL RESPECTIVA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO DOCE HORAS 19 DE MARZO 2002. ASÍ MISMO NOTIFICA Y EMPLAZA, PRESENTE JUICIO A ZAIDA DURAN DIAZ COPIAS TRASLADO OBRAN ESTA SECRETARIA, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE EN DERECHO PROCEDA.- CABORCA, SONORA, A 31 DE ENERO DEL 2002.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOS CASTILLO.- RUBRICA.-
A513 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVIDO POR OMAR ULISES ESCALANTE CONTRERAS A FIN DECLARARSEME PROPIETARIO TERRENO SUB-URBANO UBICADO EN CABORCA, SONORA, SUPERFICIE 04-92-31 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE 203.80 METROS CON SOCORRO PARRA, HUMBERTO IZAGUIRRE Y RAYMUNDO MINJAREZ; AL SUR 110.60 METROS CON GONZALO OCHOA, EN 134.40 METROS CON RUBEN DARIO SALCIDO CONTRERAS, EN 67.90 METROS CON FERROCARRILES NACIONALES; AL ESTE 158.90 METROS CON LUIS FERNANDO BARREDA PALACIOS, EN 58.40 METROS CON GONZALO OCHOA, EN 131.55 METROS CON RUBEN DARIO SALCIDO; Y AL OESTE 341.80 METROS CON BERTHA JULIA PICOS DE CABRERA, INFORMACIÓN TESTIMONIAL 12:00 HORAS, PRIMERO DE MARZO DEL 2002 CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1104/2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A526 14 15 16

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
FELIPE OSUNA ORTEGA PROMOVIO ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA A SU FAVOR SOBRE LOTE TERRENO UBICADO DENTRO MANZANA 131 FRACCIONAMIENTO PLAYITAS ESTA CIUDAD GUAYMAS, SONORA MISMO TIENE SUPERFICIE TOTAL 1,400.00 METROS CUADRADOS, BAJO SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 20.00 METROS CON AVENIDA 02 EN 30.00 METROS CON PROPIEDAD MARIA ESTHELA B. DE WALTZ; SUR 25.00 METROS CON PROPIEDAD FELIPE OSUNA ORTEGA Y 25.00 PROPIEDAD JESÚS ORTEGA AGRAMON; ESTE 25.00 METROS PROPIEDAD MARIA ESTHELA B. DE WALTZ Y 20.00 METROS CALLE 23; OESTE 40.00 METROS PROPIEDAD APOLINAR SIQUEIROS LUQUE. INFORMACIÓN TESTIMONIAL RECIBASE ESTE JUZGADO DIA CATORCE DE MARZO AÑO EN CURSO LAS NUEVE HORAS, CITESE COLINDANTES Y PERSONAS CREANSE DERECHO PRESENTARSE. A DUCIRLOS ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1053/01.- GUAYMAS, SONORA 17 DE ENERO DEL 2002.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A544 14 15 16

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A: YESICA ELIDE HERRERA RAMÍREZ. RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, PROMOVENTE ALBERTO QUINTANA ALEGRIA , HACIENDOSELE SABER TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALE DOMICILIO DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES SE HARAN POR ESTRADOS, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1368/2000.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALEJANDRO BOJORQUEZ OSORIO.- RUBRICA.-
A 15 16 17

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA DE REMATE EN TERCERA ALMONEDA. EN EXPEDIENTE 2546/93 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR ERICK ESTUARDO RUIZ Y OTRO CONTRA CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE HERMOSILLO, S.A. DE C. V., SE SEÑALO LAS 9.00 HORAS DEL DIA 21 DE FEBRERO DEL 2002, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO REMATE DEL SIGUIENTE BIEN: CASA CLUB DE 3,255 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN SOBRE EL LOTE DE TERRENO POLÍGONO IRREGULAR CON SUPERFICIE DE 31,565 METROS CUADRADOS UBICADO EN FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL BACHOCO SOBRE EL BOULEVARD GILBERTO ESCOBOZA GAMEZ, SIN SUJECIÓN AL TIPO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR MANUEL FLORES SOTO.- RUBRICA.-
A504 13 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
EN AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 421/2000, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), PROMOVIDO POR ELVIA REYES SAUCEDO EN CONTRA DE VICTORIA RODRÍGUEZ SAUCEDO Y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN FECHA ONCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL UNO SE DICTO SENTENCIA DEFINITIVA ORDENANDOSE NOTIFICAR LA MISMA A LA DEMANDADA MEDIANTE PUBLICACIÓN POR UNA SOLA VEZ, DE LOS SIGUIENTES: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO. SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCESALES QUE LA LEY EXIGE PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TENGA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMA, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA PLANTEADA.- SEGUNDO. LA PARTE ACTORA ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION, AL HABERSE DECLARADO LA REBELDÍA DE LA DEMANDADA A LAS PRETENSIONES Y DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA; EN CONSECUENCIA: TERCERO.- SE DECLARA QUE LA C. ELVIA REYES SAUCEDO A VIRTUD DE LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SE HA CONVERTIDO EN PROPIETARIA DEL TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, LOCALIZADO EN LA CALLE LUIS PONCE Y PONCE NUMERO 1261, DE ESTA CIUDAD, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 24.60 METROS CON EL LOTE NUMERO 219 ACTUALMENTE CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA GOMEZ; AL SUR 24.60 METROS COLINDA CON LOTE NUMERO 217, ACTUALMENTE CON PROPIEDAD DE LEONOR REYES; AL ESTE 10 METROS CON A. VILLASEÑOR Y AL OESTE 10 METROS CON CALLE DECIMOQUINTA (HOY CALLE JOSE LUIS PONCE Y PONCE), CONSTITUIDO POR UNA SUPERFICIE DE 246.00 METROS CUADRADOS, Y QUE SE INCLUYE EN EL CERTIFICADO DE PROPIEDAD QUE OBRA AGREGADO EN AUTOS; A LA PRESENTE RESOLUCIÓN UNA VEZ QUE SEA ELEVADA A CATEGORÍA DE COSA JUZGADA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 1328 DEL CODIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA, SE LE CONFIERE LA NATURALEZA DE TITULO DE PROPIEDAD QUE DEBERA SER INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE NOGALES, SONORA, O UNA VEZ PROTOCOLIZADA LA PRESENTE ANTE EL NOTARIO PUBLICO QUE EN SU OPORTUNIDAD SE DESIGNE SI ES QUE ASI LO DESEA LA PROMOVENTE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ELLO, GIRESE ATENTO OFICIO AL C. ENCARGADO DE LA REFERIDA DEPENDENCIA PARA QUE SIRVA INSCRIBIR A LA C. ELVIA REYES SAUCEDO COMO PROPIETARIA DE UNA FRACCION DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA COLONIA

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CUYAS CARACTERÍSTICAS SE PRECISARON EN EL PRESENTE RESOLUTIVO, SUSTITUYÉNDOLO POR EL DEL C. VICTORIA RODRÍGUEZ SAUCEDO, INMUEBLE COMPRENDIDO DENTRO DE LA INSCRIPCIÓN NUMERO 2360, TOMO XV, SECCION I, ASI MISMO REALIZAR LA ANOTACIÓN DE DICHA INSCRIPCION. CUARTO. SE OMITE HACER ESPECIAL CONDENACIÓN DE COSTAS, CON LEGAL APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 80 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA. QUINTO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 251 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, NOTIFIQUESE A LA DEMANDADA C. VICTORIA RODRÍGUEZ SAUCEDO, POR UNA SOLA VEZ LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA PRESENTE SENTENCIA, MEDIANTE PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y PERIODICO DIARIO DE LA FRONTERA. HACIENDOSE DE SU CONOCIMIENTO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE 30 DIAS PARA QUE APELE O SE INCONFORME, EN SU CASO DE LA PRESENTE SENTENCIA; TERMINO QUE EMPEZARA A CONTAR A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN RESPECTIVA.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA YANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A554 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A MAYRA GUADALUPE SAIJAS WILKINSON Y OTRO MAYRA ALEJANDRA SAIJAS WILKINSON. EXPEDIENTE 758/2001, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LIC. ADALBERTO LAPRADA LEON EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL DE ESTA CIUDAD. SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA QUE RECIBAN NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO POSTERIORES AUN LAS POSTERIORES SE LE HARAN POR CONDUCTO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ. SECRETARIO SEGUNDO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- SECRETARIO SEGUNDO DE LO CIVIL.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ.- RUBRICA.-
A524 14 15 16.

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAMIENTO A ALEJANDRA SAAVEDRA YÁNEZ. EXPEDIENTE 017/2002, RADICOSE ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO EN SU CONTRA POR LIC. ADALBERTO LAPRADA LEON, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE SOCIAL DE ESTA CIUDAD SE LE EMPLAZA PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y SEÑALEN DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA QUE RECIBAN NOTIFICACIONES, APERCIBIDA DE QUE DE NO HACERLO POSTERIORES AUN LAS POSTERIORES SE LE HARAN POR CONDUCTO DE ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA PRIMERA DEL RAMO CIVIL.- LIC. VICTOR HUGO COFFEE VILLARREAL. SECRETARIO PRIMERO DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL.- SECRETARIO PRIMERO DE LO CIVIL.- LIC. VICTOR HUGO COFFEE VILLARREAL.- RUBRICA.-
A525 14 15 16

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
C. MARGARITA GLORIA ENCINAS ESCARCEGA, SE LE NOTIFICA QUE EN EL EXPEDIENTE 1663/01, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DE LOS ANGELES ESCARCEGA PERAZA, SE LE DESIGNO A USTED ALBACEA, DEBIENDO ACUDIR AL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO A ACEPTAR DICHO CARGO TENIENDO PARA ELLO 15 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A556 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUMPAS, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 20/2002. SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMBROSIO GONZALEZ QUIJADA, CÍTENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.- CUMPAS, SONORA, A 15 DE FEBRERO DEL 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. LUZ GUADALUPE MANJAREZ JIMÉNEZ.- RUBRICA.-
A600 15 18

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE ESTE JUZGADO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RUBEN SÁNCHEZ TOLEDO, EXPEDIENTE NUMERO 124/2002, PROMOVIDO POR EVA RODRÍGUEZ DE VILLALOBOS, CONVOCASE QUIENES CREANSE CON DERECHO RECLAMAR HERENCIA Y ACREEDORES. SEÑALÁNDOSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE AÑO ACTUAL TENGA VERIFICATIVO JUNTA DE HEREDEROS.- CIUDAD OBREGON, SONORA, FEBRERO 08 AÑO DEL 2002.-

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

LICENCIADA DE ACUERDOS.- VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVEZ.- RUBRICA.-
A601 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICACIÓN SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES DE TORIBIO ROBLES PALACIOS, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS ONCE HORAS CINCO MARZO AÑO 2002, EXPEDIENTE 1245/2001.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A555 15 18

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARTURO VALDEZ CAMPILLO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL DOS . LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 104/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC .CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A557 15 18

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES GARCIA MORENO. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA REDEROS, 10:00 HORAS, DEL DIA ONCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 164/2002.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. VERÓNICA JIMÉNEZ ECHAVE .-RUBRICA.-
A558 15 18

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMALIA MARTINEZ OCON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL DOS MIL DOS. MISMA QUE TENTRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1620/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A560 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.-

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL TEJEDA CORONA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1625/2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A561 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL SOCORRO TAPIA FIMBRES DE BURROLA CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIEZ DE ABRIL DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 915/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A564 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LA FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE TEODORO FRAIJO FLORES, CONVOQUESE CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL DE ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 613/99.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A568 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LEONOR GRIJALVA BEJARANO, CONVOQUESE QUIENES CONSIDERARSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA DIECISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS, ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1304/2001. H. CABORCA, SONORA.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A569 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA,

EDICTO:
JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DE HUATABAMPO, SONORA. RADICO JUICIO SUCESORIO

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

INTESTAMENTARIO A BIENES DE CATARINO ESQUER VALENZUELA Y MERCEDES AMARILLAS DE ESQUER CONVOQUESE CREANSE DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL 2002.- LOCAL DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE 422/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ESTHELA SIQUIEROS.- RUBRICA.-
A572 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA,

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS GUILLERMO SALCIDO SALCIDO Y ESPERANZA DOMÍNGUEZ VILLA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO, BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2048/2001.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. RICARDO ROMO VEGA.- RUBRICA.-
A573 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JESÚS MENDOZA OCHOA Y ANA LUISA DURAZO CARRAZCO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 162/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A574 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
MAGADALENA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE RAMÍREZ NAVARRETE, PROMOVIDO POR ALMA ANGELINA BADILLA YESCAS, EXPEDIENTE NUMERO 87/2002, CÍTENSE QUIENES SE CONSIDEREN DERECHO HERENCIA FIN DE DEDUCIR DERECHOS CORRESPONDIENTE.- JUNTA DE HEREDEROS TENDRA LUGAR ESTE JUZGADO 10:00 HORAS DEL DIA 19 DE MARZO 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ALBERTO SALOMÓN ARVIZU.- RUBRICA.-
A575 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL RUBIO AYON Y ARTEMISA NAYARES DE RUBIO, CONVOQUESE QUIENES CREAN DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA 13 DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1960/2001.- C. SECRETARIO TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A576 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE REYES DIAZ BARAJAS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 09:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL 2002, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1709/01.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- C. LIC. MIRTHA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A577 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GERARDO GUERRA MOJUTA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA DOCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 114/2002.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A580 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ROSARIO REAL LAMAS. CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDERO DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL DOS EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1131/2001. ESPECIALMENTE SE CITA A LA PRESUNTA HEREDERA HERMILA HERNÁNDEZ REAL DE QUIEN SE DESCONOCE SU DOMICILIO PARA QUE COMPAREZCA A DICHA JUNTA DE HEREDEROS A DEDUCIR SUS DERECHOS.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A581 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO.
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAFAEL MOJARDIN VEGA. CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS. EN ESTE JUZGADO MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO 71/2002.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 08 DEL

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EDUARDO SÁNCHEZ MORENO.- RUBRICA.
A582 15 18

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR MANUEL OTHÓN IBARROLA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO. JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 04 DE MARZO 2002, NUEVE HORAS LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1398/2001.- C. SECRETARIA TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.
3 15 18

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO MIXTO
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE 251/2001. RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIA VALENZUELA VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE CON DERECHO DEDUCIR HERENCIA Y ACREEDORES. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE 10:00 HORAS 12 DE MARZO DEL 2002.- HUATABAMPO, SONORA, ENERO 23 DEL 2002.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA ESTHELA SIQUIEROS VALENCIA.- RUBRICA..-
A584 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE DIOMEDES TORRES PEREZ O JOSE ANGEL DIOMEDES TORRES O JOSE ANGEL RES PEREZ; PROMOVIO MARIA DE JESÚS JUAREZ GUZMÁN CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS TREINTA MINUTOS DIA CATORCE MARZO AÑO DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 148/2002.- H. NOGALES, SONORA, 12 FEBRERO 2002,. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MANUEL GASTELUM MENDOZA.- RUBRICA.-
A585 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FILOMENO VAZQUEZ MUÑOZ, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN ESTE JUZGADO MIXTO. EXPEDIENTE NUMERO 117/2002.- GUAYMAS, SONORA, FEBRERO 12 DEL 2002.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. EDUARDO SÁNCHEZ MORENO.- RUBRICA.-
A586 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE VALDEMAR VALENCIA CORDOVA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE TENDRA VERIFICATIVO EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 143/2002.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EMMA LETICIA CORONADO VELARDE.- RUBRICA.-
A592 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE
LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTO 040/2002, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE JESÚS CARDENAS ALCARAZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE DERECHO A HEREDAR, DEDUCIRLO EN JUICIO JUNTA DE HEREDEROS 10.00 HORAS CINCO DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.- LIC. MIGUEL ANGEL PADILLA FERNÁNDEZ .- RUBRICA.-
A594 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICO JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROBERTO VERDUGO NEBUAY, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS 9:00 HORAS DEL DIA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2002, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1564/01.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NANCY ELIUTH ZAMORA LARA.- RUBRICA.-
A596 15 18

- - - - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RICARDO CASTILLO YÁNEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DIEZ HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. BAJO EL EXPEDIENTE NUMERO 2057/2001.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. LILIAN MARCELA FLORES MORALES.- RUBRICA.-
A599 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO JAVIER ALVARADO KOSTERLITZKY, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 403/2001.- CANANEA, SONORA, A 10 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A413 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO MUSSO SALAZAR, CONVOQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DOS A LAS DIEZ HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 418/2001.- CANANEA, SONORA, A 17 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A414 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE OSCAR CASTELLANOS MANCILLA, CONVÓQUESE QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO HERENCIA, PRESENTARSE DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, CELEBRARSE EN JUZGADO DEL CONOCIMIENTO EL VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DOS A LAS NUEVE HORAS, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 463/2001.- CANANEA, SONORA. A 10 DE ENERO DEL 2001.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.-
A415 12 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JORGE NUNGARAY COTA. CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTISÉIS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE 04/2002.- GUAYMAS, SONORA.- ENERO 17 DEL 2002.- LA C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A416 12 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE OSCAR CORDOVA PESQUEIRA Y JUSTINA GONZALEZ HERNÁNDEZ, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 83/2002.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A417 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE PEDRO AVENDAÑO VALENZUELA, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO EN JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS VEINTE DE FEBRERO DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 12/02.- C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A418 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTAR A BIENES DE ANTONIA GASTELUM RODRÍGUEZ. CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 2112/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A419 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCA GAMBOA ALVAREZ DE LIÑAN, CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1642/2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A420 12 15

- - - - - - - - - - - -

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL.
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOS FINADOS CÓNYUGES JULIETA BOYER MONTAÑÉZ Y SALVADOR ESCAMILLA TRUJILLO, PROMOVIDO POR LOS C.C. MARIA DE LOS ANGELES, ALMA JESÚS, GLORIA, EVERARDO, SALVADOR Y HUGO, DE APELLIDOS ESCAMILLA BOYER, CITESE HEREDEROS Y ACREEDORES DEDUCIR DERECHOS ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CELEBRACIÓN JUNTA DE HEREDEROS SEÑALÁNDOSE LAS NUEVES HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL 2002.- EXPEDIENTE UMERO 79/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 24 DEL 2002.- C. SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURUIEL PINO.- RUBRICA.-
A421 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARTHA CECILIA ARVIZU HARO, CONVÓCASE A QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS. JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. EXPEDIENTE NUMERO 14/2002.- GUAYMAS, SONORA, 30 DE ENERO DEL 2002.- LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A424 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE EMELINA RAMOS MARTINEZ, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 439/2001.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A425 12 15

- - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS URIAS MUÑOZ EXPEDIENTE 1175/2001, DENUNCIANTE CRUZ CELAYA DE URIAS EN SU CARÁCTER DE HEREDERA, CONVOQUESE HEREDEROS A DEDUCIR DERECHOS EN JUNTA A VERIFICARSE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO A LAS 11:00 HORAS DEL 27 DE FEBRERO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A426 12 15

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FERNANDO WILLIAMS PRECIADO Y OTRO FERNANDO PRECIADO WILLIAMS, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS, MISMA QUE SE CELEBRARA EN EL LOCAL ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 2232/2001.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC ALBA NYDIA MORALES GAONA.- RUBRICA.-
A428 12 15

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA LETICIA OJEDA CESEÑA DE CANO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DOCE HORAS VEINTIUNO FEBRERO AÑO DOS MIL DOS. LOCAL OCUPA JUZGADO EXPEDIENTE 2027/99.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ERIKA JANETH PAEZ TERRAZAS.- RUBRICA.-
A429 12 15

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN RENTERIA RUIZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS SEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTA JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 74/2002 .- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA.- UNA FIRMA ILEGIBLE.-
A430 12 15

- - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR FERNANDO MARTINEZ RODRÍGUEZ PROMOVIDO POR GLORIA BERTHA AGUILAR LOPEZ. CITESE EN ESTE H. TRIBUNAL A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS EN TERMINOS DEL ARTICULO 772 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO 2002 PARA DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS EN ESTE H . JUZGADO EXPEDIENTE 118/2002.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 30 DE ENERO DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

A440 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL, DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA MENDOZA RANGEL VIUDA DE QUINTERO, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA HEREDEROS DOCE HORAS 22 DE FEBRERO 2002, LOCAL ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 1158/01.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A441 12 15

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANTONIO BUSTAMANTE FIGUEROA, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1201/2001, CONVOQUESE A SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE A ESTE H. JUZGADO A DEDUCIR DERECHOS. JUNTA DE HEREDEROS 09.00 DEL 12 DE MARZO DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A442 12 15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL DE
ALAMOS, SONORA.

EDICTO:
AUTO FECHA 28 ENERO DE 2002, RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO CONTRERAS, PROMOVIDO POR PETRA GAMBOA, EXPEDIENTE 04/2002, CONVÓQUENSE PERSONAS CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO ONCE HORAS DOCE DE MARZO AÑO DOS MIL DOS.- C. SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ELVIA GUADALUPE BALDERRAMA VALDEZ.- RUBRICA.-
A443 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ERNESTINA ROMERO LOPEZ CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOS. LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1814/2001. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. CARMEN YOLANDA MADRID GARCIA.- RUBRICA.-
A444 12 15

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA LAURA OLEA OKADA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE MARZO DEL DOS MIL DOS. LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 591/2001.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A445 12 15

JUICIOS DIVORCIOS NECESARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A: JOSE MANUEL MEDINA GUTIERREZ. RADICOSE EXPEDIENTE 778/01 JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARGARITA NAVARRO BARRAZA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR LA DEMANDA OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA SECRETARIA.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, 12 DE DICIEMBRE DEL 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.-
A457 13 14 15

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA-

EDICTO:
EN JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE DIVORCIO NECESARIO NUMERO 414/2001, PROMOVIDO POR ADA FILOMENA ARREDONDO ALVARADO, CONTRA JOSE MANUEL VAZQUEZ MANRIQUEZ, ORDENOSE EMPLAZAR Y SE EMPLAZA A JOSE MANUEL VAZQUEZ MANRIQUEZ POR EDICTOS, PARA QUE EN EL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN, DE CONTESTACIÓN DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASI MISMO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, EN CASO DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES HARANSELE ESTRADOS DEL JUZGADO, COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN DE ESTA SECRETARIA SEGUNDA.- GUAYMAS, SONORA, NOVIEMBRE 8 DEL AÑO DEL 2001.- C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA LUZ OLVERA RAMÍREZ.- RUBRICA.-
A471 13 14 15

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO:
EMPLAZAR A OSCAR ENRIQUE BELTRÁN RUIZ, RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR MARIA DEL CARMEN MORALES FUENTES, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, O PONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERA QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLOS ASI, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA, EXPEDIENTE 1600/2000.- C. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MARGARITA MORENO GARCIA.- RUBRICA.-
A486 13 14 15

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA.

EDICTO:
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR. EMPLAZAR A FRANCISCO JAVIER MOLINAR CASTRO. RADICOSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, EXPEDIENTE NUMERO 1120/2000 PROMOVIDO POR LA SEÑORA MARIA ISABEL MORALES ENRIQUEZ, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS, PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES, SEÑALAR DOMICILIO RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, SUBSECUENTES INCLUYENDO LAS PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE TRIBUNAL, COPIAS TRASLADO SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA.- H. CABORCA, SONORA, 02 DE FEBRERO DEL 2001.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A497 13 14 15

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. SALVADOR ARRIOJA RAMOS. JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE 765/01, PROMOVIDO LUCILA VILLANUEVA CHAVEZ, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES AUN PERSONALES SE HARAN ESTRADOS ESTE JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS ESTE JUZGADO.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 07 DEL 2002.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A527 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
PUERTO PEÑASCO, SONORA.

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ALEJANDRINA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE ARTURO BELTRÁN PLASCENCIA, EXPEDIENTE 105/2001, SE EMPLAZA POR EDICTOS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN ESTE H. JUZGADO, SE CONCEDEN UN TERMINO DE CUARENTA Y CINCO DIAS, PARA QUE CONTESTE DEMANDA A PARTIR FECHA ULTIMA PUBLICACIÓN.- APERCÍBASELE SEÑALAR DOMICILIO ESTA CIUDAD, DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES CASO CONTRARIO SUBSIGUIENTES SERAN ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- PUERTO PEÑASCO, A 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ROSALINA MORALES PALAFOX.- RUBRICA.-
A528 14 15 16

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:
EXPEDIENTE NUMERO 2563/93 RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO EJECUCIÓN DE CONVENIO PROMOVIDO POR GUADALUPE SAMANIEGO MARTINEZ EN CONTRA DE CARLOS MARIO ESPINOZA DELGADO, ORDENOSE SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN SOBRE EL MISMO BIEN UBICADO EN FRACCION NORTE LOTE 3, MANZANA 49 DEL PLANO ORIENTE, FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, HOY COLONIA BENITO JUAREZ, SUPERFICIE: SETECIENTOS METROS CUADRADOS Y SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDAS: AL NORTE, CINCUENTA METROS CON LOTE DOS; AL SUR, CINCUENTA METROS CON FRACCION SUR LOTE TRES, AL ESTE, CATORCE METROS CON CALLE FRANCISCO I. MADERO Y AL OESTE, CATORCE METROS CON LOTE ONCE, TODOS DE MANZANA CUARENTA Y NUEVE, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE $287,000.00, VALOR DEL AVALUO DEL INMUEBLE. CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES CAMPAREZCAN A AUDIENCIA DE REMATE A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DOS.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A559 15 17

- - - - - - - - - - - - - -

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.-

EDICTO:
EMPLAZAR AL C. JOSE EDUARDO FIERRO ROMERO. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIO LA C. GEORGINA GONZALEZ COTA, HACIENDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE NUMERO 1191/2000.- C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-
A566 15 16 17

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. MARIA DEL SOCORRO HERNÁNDEZ GUZMÁN. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA RAMO CIVIL, ESTA CIUDAD, RADICOSE ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVENTE JESÚS ZAPATA ESQUIVEL, CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOSELE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN EDICTOS. COPIAS TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXPEDIENTE 2140/01. SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, FEBRERO 06 DEL 2002.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ARNOLDO BARCELO SAINZ.- RUBRICA.-
A597 15 16 17.

- - - - - - - - - - - - - -

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO:
C. GILBERTO MOLINA TORRES.- JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO Y PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVENTE ALMA ELIZABETH VERDUGO TEJEDA, CONTRA GILBERTO MOLINA TORRES, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA EN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN, MISMO TERMINO SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOSELE QUE DE NO HACERLO ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE HARAN EN ESTRADOS DEL JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE LA DEMANDA EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO EXPEDIENTE 1893/2001.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 15 DEL 2002.- EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. FELIZARDO BURRUEL PINO.- RUBRICA.-
A598 15 16 17

- - - - - - - - - - - - - -

AVISOS NOTARIALES.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 24
NAVOJOA, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
BAJO ESCRITURA 16,184 DEL VOLUMEN CCXII DOS DE ENERO DE ESTE AÑO, QUEDO RADICAL ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO DE LA FINADA LEONOR PICOS GARCIA VIUDA DE GUTIERREZ POR SOLICITUD SUS HEREDEROS, SEÑORES GILBERTO GUTIERREZ PICOS, RAMON ENRIQUE GUTIERREZ PICOS, ARTURO GUTIERREZ PICOS, MARTÍN ALONSO GUTIERREZ PICOS Y JOSE LUIS GUTIERREZ PICOS, QUIENES HAN EXPRESADO SU ACEPTACIÓN Y CARGO DE ALBACEA; COMO DETERMINACIÓN INICIAR INTEGRACIÓN SECCION SEGUNDO. SE CONVOCA A INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO CIUDAD, SEÑALADO POR DENUNCIANTES DOMICILIO CONVENCIONAL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES.- NAVOJOA, SONORA, A 17 DE ENERO DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 24.- LIC. ORLANDO MORENO SANTINI.- RUBRICA.-
A595 15 18

- - - - - - - - - - - - - - -

NOTARIA PUBLICA NUMERO 54
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL:
POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 16,477 DEL PROTOCOLO 239 DE FECHA 18 DE ENERO DEL AÑO 2002, PASADA ANTE MI, SE RADICO SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA FELICITAS TAFOYA MORALES. LA SEÑORA MARIA TAFOYA MORALES DE GONZALEZ, ACEPTO LA HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, ENERO 22 DE 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 54.- LIC. HECTOR LEYVA CASTRO.- RUBRICA.-
A447 12 15

- - - - - - - - - - - -

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16
HERMOSILLO, SONORA.

AVISO NOTARIAL:
EN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 19,743 DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2002, OTORGADA EN LA

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

NOTARIA PUBLICA A MI CARGO COMPARECIO LA SEÑORA GUADALUPE ARVAYO GAMEZ, COMO LEGATARIA DE SU ESPOSO EL SEÑOR MARIANO VEGA HERRERA; MISMO DOCUMENTO CON EL QUE SE INICIO EL TRAMITE DEL TESTAMENTO PUBLICO SIMPLIFICADO DEL SEÑOR MARIANO VEGA HERRERA.- EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DOY A CONOCER LO ANTERIOR.- HERMOSILLO, SONORA A 7 DE FEBRERO DEL 2002.- NOTARIO PUBLICO NUMERO 16.- LIC. DAVID MARTÍN MAGAÑA MONREAL.- RUBRICA.-
A587 15

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
MIXTO
CANANEA, SONORA.

EDICTO:
EMPLACESE A CLAUDIA BALLESTEROS BOJORQUEZ. EN EL EXPEDIENTE NUMERO 25/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR JORGE LAMADRID PERAZA Y GUADALUPE GALINDO DE HOYOS, APODERADO GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR JUAN ALBERTO PUGA GALINDO, Y LA ULTIMA ADEMÁS POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE CLAUDIA BALLESTEROS BOJORQUEZ, SE DICTO LA SIGUIENTE SENTENCIA QUE EN SU PARTE RESOLUTIVA DICE: SENTENCIA. EN CANANEA, SONORA, A DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL UNO. VISTOS PARA DICTAR SENTENCIA DEFINITIVA LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 25/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO , JORGE LAMADRID PERAZA Y GUADALUPE GALINDO DE HOYOS, APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEÑOR JUAN ALBERTO PUGA GALINDO, Y LA ULTIMA ADEMÁS, POR SU PROPIO DERECHO, EN CONTRA DE CLAUDIA BALLESTEROS BOJORQUEZ, Y RESULTANDO. CONSIDERANDO. PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO. ESTE JUZGADO HA SIDO COMPETENTE PARA RESOLVER Y DECIDIR SOBRE LA PRESENTE CONTROVERSIA. SEGUNDO. QUE LA PARTE ACTORA JUAN ALBERTO PUGA GALINDA, A TRAVES DE SUS APODERADOS JORGE LAMADRID PERAZA Y GUADALUPE GALINDO DE HOYOS, ACREDITO LOS EXTREMOS DE SU ACCION PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EJERCITADO EN LA VIA ORDINARIA CIVIL EN CONTRA DE CLAUDIA BALLESTEROS BOJORQUEZ A QUIEN SE LE SIGUIÓ EL JUICIO EN REBELDÍA; EN CONSECUENCIA. TERCERO. SE DECRETA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR LA PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD QUE EJERCE CLAUDIA BALLESTEROS BOJORQUEZ, SOBRE SUS MENORES HIJOS DE NOMBRE CLAUDIA POLETTE, JUAN ALBERTO Y STEPHANIE, TODOS DE APELLIDOS PUGA BALLESTEROS, CONSECUENTEMENTE, QUEDA FIRME PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LA PROVIDENCIA CAUTELAR DE DEPÓSITO DECRETADA EN FECHA CUATRO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, DENTRO DEL EXPEDIENTE NUMERO 444/2000 DEL INDICE DE ESTE JUZGADO. CUARTO. NO SE HACE ESPECIAL CONDENA DE GASTOS Y COSTAS, DEBIENDO CADA PARTE SOPORTAR LAS QUE HUBIESE EROGADO CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN ESTA INSTANCIA NATURAL. QUINTO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE. ASI, LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL LICENCIADO DAGOBERTO GOMEZ PACHECO, JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL; POR ANTE LA LICENCIADA VERÓNICA GONZAELZ(SIC) LARA, SECRETEARIA DE ACUERDOS CIVIL, QUE AUTORIZA Y DA FE, DOY FE. DOS FIRMAS ILEGIBLES.- CANANEA, SONORA, A 25 DE ENERO DEL AÑO 2002.- SECRETARIO DE ACUERDOS CIVIL.- LIC. FERNANDO JIMÉNEZ OCHOA.- RUBRICA.
A593 15

JUICIOS INTERDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA.

EDICTO:
CONVOCATORIA EN REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 87/98, RELATIVO AL JUICIO INTERDICTO PARA RETENER Y RECUPERAR LA POSESION PROMOVIDO POR LUIS FORES MEDINA EN CONTRA DE RESENDO CAMPA AMAVIZCA Y SALVADOR CAMPA AMAVIZCA. EL C. JUEZ SEÑALO LAS ONCE HORAS DEL DIA VIERNES PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOS, PARA QUE TENGA LUGAR EN EL LOCAL DE ESTE H. JUZGADO EL REMATE SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE NUMERO 2, DEL PREDIO "SAN JOAQUIN" PROPIEDAD DE LUIS FLORES MEDINA, DE SUPERFICIE DE 49-00-00 HECTAREAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE URES, SONORA, EL CUAL TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE CON LOTE 3 DE MOISÉS NAVARRO (ACTUALMENTE PROPIEDAD DE SALVADOR CAMPA AMAVIZCA; AL SUR CON CARRETERA URES, BAVIACORA; AL ESTE CON CALLEJÓN Y AL OESTE CON LOTE NUMERO 1, PROPIEDAD DE EDMUNDO Y ADALBERTO SALCIDO LOPEZ HOY PROPIEDAD DE ROSENDO CAMPA AMAVIZCA, SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA SIGUIENTE CANTIDAD DE $480,390.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), SIENDO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO VALOR.- URES, SONORA A 07 DE FEBRERO DEL 2002.- LA SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. CARMEN GONZALEZ TERAN.- RUBRICA.-
A565 15 17

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO:

C. OSWALDO MARTINEZ RUIZ. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 1820/2001, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD) PROMOVIDO POR DINA CECILIA RAMÍREZ CASTRO EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DIAS AUMENTADOS EN TREINTA DIAS MAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ÉSTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MARIA CORONA BRICEÑO.- RUBRICA.-

A477 13 14 15

M U N I C I P A L

H. AYUNTAMIENTO DE CABORCA

Autorización del incremento a las tarifas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento. 2

A V I S O S

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES: ..... 6 a 39

INDICE DE AVISOS PUBLICADOS EN ESTE NUMERO: 39

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Banco Nacional de México, S.A. .....(18) 6 a 19

Lic. Alberto Barragán Morales 8

Francisco Ramírez Alarid 9

Bancrecer, S.A. 10

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado Secretaría de Gobierno

Lic. Julio César Vasto Franco 12
Asesores del Valle del Yaqui, S.A. de C.V. .....
Banca Serfín S.A. .....(2) 13 a 14
Javier A. Vargas Castañeda 16
José Roberto Portillo García .....
Banco Internacional, S.A. 17
Bancomer, S.A. .....
Fianzas Monterrey Aetna, S.A. .....

JUICIOS HIPOTECARIOS

Banco Nacional de México, S.A. .....(10) 20 a 27
Banco Mercantil del Norte, S.A. .....(5) 22 a 24
Banco del Atlántico, S.A. 21
Residencial Oeste, S. de R.L. de C.V. .....(3) 25 a 26
Banco Obrero, S.A. 27

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Cesáreo Gastélum Valenzuela 27
Promovido por Armando Cárdenas Borbón .....
Promovido por Francisco Domingo Padilla López 28
Promovido por Juan Javier Celaya Jiménez .....
Promovido por Minerva Martínez Días .....
Promovido por Omar Ulises Escalante Contreras .....
Promovido por Felipe Osuna Ortega .....
Promovido por Alberto Quintana Alegría 29
Promovido por Erick Estuardo Ruiz y otro .....
Promovido por Elvia Reyes Saucedo .....
Promovido por Lic. Adalberto Laprada León .....(2) 30

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de María de los Angeles Escárcega Peralta 30
Bienes de Ambrosio González Quijada .....
Bienes de Rubén Sánchez Toledo .....
Bienes de Toribio Robles Palacios 31
Bienes de Arturo Valdez Campillo .....

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

Bienes de Mercedes García Moreno 31
Bienes de Amalia Martínez Ocón .....
Bienes de Miguel Tejeda Corona .....
Bienes de María del Socorro Tapia Fimbres de Burrola .....
Bienes de Teodoro Fraijo Flores .....
Bienes de Leonor Grijalva Bejarano .....
Bienes de Catarino Esquer Valenzuela y otra .....
Bienes de Jesús Guillermo Salcido Salcido y otra 32
Bienes de Jesús Mendoza Ochoa y otra .....
Bienes de José Ramírez Navarrete .....
Bienes de Manuel Rubio Ayón y otra .....
Bienes de José Reyes Díaz Barajas .....
Bienes de Gerardo Guerra Mojuta .....
Bienes de Rosario Real Lamas .....
Bienes de Rafael Mojardín Vega .....
Bienes de Manuel Othón Ibarrola 33
Bienes de Ignacia Valenzuela Valenzuela .....
Bienes de Diómedes Torres Pérez y/o .....
Bienes de Filomeno Vázquez Muñoz .....
Bienes de Valdemar Valencia Córdova .....
Bienes de José Jesús Cárdenas Alcaraz .....
Bienes de Roberto Verdugo Nebuay .....
Bienes de Ricardo Castillo Yánez .....
Bienes de Eduardo Javier Alvarado Kosterlitzky 34
Bienes de Francisco Musso Salazar .....
Bienes de Oscar Castellanos Mancilla .....
Bienes de Jorge Nungaray Cota .....
Bienes de José Oscar Córdova Pesqueira y otra .....
Bienes de Pedro Avendaño Valenzuela .....
Bienes de Antonia Gastélum Rodríguez .....
Bienes de Francisca Gamboa Alvarez de Liñán .....
Bienes de Julieta Boyer Montañez y otro..... 35
Bienes de Martha Cecilia Arvizu Haro .....
Bienes de Guadalupe Emelina Ramos Martínez .....
Bienes de Luis Urías Muñoz .....

COPIA Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

Bienes de Fernando Williams Preciado y/o 35
Bienes de Leticia Ojeda Ceseña de Cano .....
Bienes de María del Carmen Rentería Ruiz .....
Bienes de Héctor Fernando Martínez Rodríguez .....
Bienes de María Mendoza Rangel vda. de Quintero 36
Bienes de Antonio Bustamante Figueroa .....
Bienes de Gilberto Contreras .....
Bienes de Ernestina Romero López .....
Bienes de María Laura Olea Okada .....

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Margarita Navarro Barraza 36
Promovido por Ada Filomena Arredondo Alvarado .....
Promovido por María del Carmen Morales Fuentes 37
Promovido por María Isabel Morales Enríquez .....
Promovido por Lucila Villanueva Chávez .....
Promovido por Alejandrina Hernández Hernández .....
Promovido por Guadalupe Samaniego Martínez .....
Promovido por Georgina González Cota 38
Promovido por Jesús Zapata Esquivel .....
Promovido por Alma Elizabeth Verdugo Tejeda .....

AVISOS NOTARIALES

Bienes de Leonor Picos García vda. de Gutiérrez 38
Bienes de Felicitas Tafoya Morales .....
Bienes de Mariano Vega Herrera .....

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Jorge Lamadrid Peraza y otra 39
Promovido por Dina Cecilia Ramírez Castro .....

JUICIOS INTERDICTOS

Promovido por Luis Fores Medina 39

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno

TARIFAS EN VIGOR

Autorizadas por el Artículo 299, párrafo segundo de la Ley No. 12, que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley No. 9 de Hacienda del Estado.

CONCEPTO		TARIFA
1. –Por Palabra, en cada Publicación en menos de una página	$	1.00
2. –Por cada página completa en cada publicación	$	919.00
3. –Por suscripción anual, sin entrega a domicilio	$	1,340.00
4. –Por suscripción anual, enviado al extranjero	$	4,681.00
5. –Costo unitario por ejemplar	$	7.00
6. –Por copia:		
a) Por cada hoja	$	2.00
b) Por certificación	$	17.00
7. –Por suscripción anual por correo, dentro del país	$	2,597.00
8. –Por número atrasado	$	25.00

Se recibe

No. del Día	Documentación por publicar	Horario
Lunes	Martes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Miércoles	8:00 a 12:00 Hrs.
Jueves	Jueves	8:00 a 12:00 Hrs
	Viernes	8:00 a 12:00 Hrs.
	Lunes	8:00 a 12:00 Hrs

LA DIRECCION GENERAL DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO LE INFORMA QUE PUEDE ADQUIRIR LOS EJEMPLARES DEL BOLETIN OFICIAL EN LAS AGENCIAS FISCALES DE AGUA PRIETA, NOGALES, CIUDAD OBREGON, CABORCA, NAVOJOA, CANANEA Y SAN LUIS RIO COLORADO.

REQUISITOS:

- solo se publican documentos originales con firma autógrafa.
- Efectuar el pago en la Agencia Fiscal

BOLETIN OFICIAL
Director General
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. C.P. 83000
Tel (6) 2 –17-45-96 Fax (6) 2-17-05-56

BI-SEMANARIO

COPIA
Boletín Oficial y Archivo del Estado
Secretaría de Gobierno